

1ª Guía (orientativa)

FRONTERAS y CONCEPTOS FRONTERIZOS (desde la Historia)

Alejandro R. Díez Torre

Grupo de investigación Frontera Global
Universidad de Alcalá

Colección: Bibliografía: Frontera Global: guía orientativa 1
Fecha de Publicación: 26/04/2014 y 12/01/2016
Número de páginas: 42
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

www.cedcs.org
info@cedcs.org

1ª Guía (orientativa)

FRONTERAS y CONCEPTOS FRONTERIZOS (desde la Historia)

Alejandro R. Díez Torre
 Grupo de Investigación Frontera Global
 Universidad de Alcalá

Entidad y funcionalidad de las fronteras



Caricatura de C. Rhodes y del África británica, a fines del s. XIX

La diversidad natural y de los espacios físicos de la tierra, no ha impedido la existencia de un espacio continuo –en el mar más frecuente que en las masas continentales emergidas- a pesar de que la realidad espacial, definitiva para el hombre, vino marcada por diferencias culturales y políticas que han ido estableciendo los diversos grupos sociales, según sus necesidades.

Partiendo de una visión convencional de “Frontera”, como una demarcación de un país con respecto a otro, del que le separaría una diferenciación cultural, política y hasta militar, se ha venido conceptualizando la *frontera* como un *límite* o *marca*: una “localización geográfica de *tierra de nadie* u *otra tierra*, que separa dos realidades, con una connotación política sobre una realidad geográfica constatable” (M-H. Fernández Carrión, 2008). Contemporáneamente sin embargo la realidad engloba un proceso no siempre tan estático ni exclusivamente político, hasta el punto de ser utilizado el término de “frontera” por encima de “límite”. En gran parte se debe al arraigo crecientemente acelerado del término “frontera”, a partir del estudio de Frederick Jackson y su presentación, en 1893, del trabajo pionero a la American Historical Association reunida en Chicago sobre “The Significance of the Frontier in American History” (publicado en 1894 en el *Annual Report of the American Historical Association*). La nueva carga del término “frontera” procedía ahora del aspecto móvil, dinámico, de una demarcación o límite que iba desplazándose, lo mismo en el tiempo que en el espacio, y apareciendo una realidad fluida y modificada –paulatina o abruptamente- económica, política o culturalmente, para crear una formación histórica nueva. Por lo que tendió a aceptarse una diversidad conceptual, que con el término “frontera” (*frontier*) tiende a diferenciarse del término “límite” (*boundary*); aunque a menudo se superponen o confunden, para hacer mención del *espacio* geográfico y la realidad política, económica, cultural comprendida entre varios países (M-H. Fernández Carrión, 2008). Etimológicamente, por ejemplo, el Diccionario de Julio Casares, indicaba que por “límite” podía entenderse el lindero que separa reinos, posesiones, etc. –figuradamente, podía entenderse como término o final de un ámbito espacial o territorial- mientras que “frontera” indicaba el límite o confín de un Estado.

Al ser un concepto con proyección espacial, en los términos fronterizos o de límites están implícitos, tanto una localización geográfica como una realidad política, además de una visión de diferenciación cultural, religiosa o económica; aunque termine predominando la concepción de la *frontera* como sinónimo de una realidad política, localizada dentro de coordenadas geográficas determinadas y relativas a un espacio de delimitación, por encima de otras consideraciones contenidas en el término pese a

todo. Por eso lo mismo puede hablarse de *frontera* regional, nacional, continental, que de *frontera* como delimitación de un colectivo –respecto del conjunto del que se pretende diferenciar- o incluso de un individuo frente al resto del compuesto de una sociedad.

En el ámbito espacial y conceptual, sin embargo, el término “frontera” introduce una doble perspectiva que puede cuestionar la convencionalidad de los términos: de una inicial delimitación, en un orden interno, como estrategia política interna o nacional de articulación de un territorio, se puede pasar a una concepción ratzeliana –del geógrafo político Ratzel- sobre *fronteras* cambiantes y del sentido de la *frontera* como un órgano periférico de un Estado “vivo” (Gottmann, 1973: 141-42); y desde luego, en un orden internacional, a la entidad de la *frontera* como hecho político entre dos naciones, la afirmación de un poder geopolítico a nivel internacional: concepción producida por la ley internacional pública, que afecta a la sociedad internacional –pluralista y fundada en la coexistencia de comunidades independientes en ciertos

sentidos- donde esa delimitación del espacio significa un dato esencial para la concepción interestatal (Rousseau, 1977; III: 231). Desde esta perspectiva de posicionamiento legal, la *frontera* entre dos Estados, representa una delimitación simétrica de competencias similares; y su definición es el resultado de adoptarse una concepción de la naturaleza legal del territorio, que salía de la teoría de la competencia, desarrollada por juristas austriacos y franceses ya en los años de 1920 y 1930 (a partir de Radnitzky, 1905).



Mapa de Nicholas Vallard, acerca de los viajes de exploración de J. Cartier y los inicios del Canadá, s.XVI)

Además del término –y acepción o significado concreto- la entidad de la *frontera* abarca para el historiador un contenido conceptual, que como realidad del pasado y actual al comprenderla y

pormenorizarla, ofrece al menos tres elementos:

- una área espacial, con una demarcación o límite y/o un conjunto de espacio/s contiguos y su diferenciación o continuidad geográfica;
- un proceso histórico, y
- una realidad geopolítica.

- 1) Constituye un conjunto geográfico el elemento primordial, sin el que no estaría disponible para su comprensión la entidad divisoria, diferenciadora o equilibradora que llamamos “frontera”. Y es el conjunto espacial, junto al condicionante geográfico, también un hecho global: que comprende la acción de poblamiento humano, colonización o conquista –a las que va unidas su localización geográfica- que hace la *frontera* una articulación espacial más allá de mera línea, lindero o límite de un poder territorialmente expresado. Así lo entienden los investigadores norteamericanos y -en general- de distintas procedencias a excepción de Francia (con excepciones); quienes no entienden la diferenciación que pueda trazar una línea fronteriza –al señalar el fin de un país y el comienzo de otro- que, por el contrario, engloba una zona de frontera: una superficie o espacio geográfico en el que se entrecruzan hechos que ocurren a uno y otro lado del límite divisorio, así como ámbito

natural donde pueden sucederse una serie de acciones de todo tipo (desde luego, históricas, culturales, etc.) que pueden localizarse en esos espacios geográficos.

- 2) La *frontera* se despliega en un proceso histórico, al orientar consecutivamente fases de movilidad o porosidad, provisionalidad, elasticidad, cristalización o renovación de influencias en relación a sus límites geopolíticos. Es la *frontera* en el tiempo: dado que la articulación o conformación de las fronteras no se produce en una sucesión de hechos históricos por separado en cada país, sino que más bien son conjuntos inseparables los hechos históricos y los propios límites de cada país, así como los sucesivos cruces de influencias, relaciones y reacciones mutuas a propósito de aquellas diferenciaciones, divisorias o equilibrios.
- 3) En definitiva, una *frontera* es siempre una realidad geopolítica, determinada por sucesivos posicionamientos –o condicionamientos- geopolíticos de un país respecto al resto; siendo como lo son las *fronteras*, en una parte la expresión de la traslación de un poder en el espacio, pero también su valor potenciado hacia el exterior, y las distintas formas de salvaguardarlo, ampliarlo o estabilizarlo más allá del propio territorio (por diversos conductos: ya sean las acciones y combinaciones diplomáticas; las alianzas, los acuerdos y tratados comerciales o económicos; la presencia y protagonismo garantista o de arbitraje frente a terceros países, la interlocución o traslación de señas de identidad y “marcas” nacionales o internacionales, etc....).

De esa manera se comprende que la *frontera* no posee un exclusivo valor de límite –más o menos visible del territorio de un país con relación a los de su entorno –o del mundo- sino más bien expresa su status, presencia -o protagonismo en un momento dado- dentro de un posicionamiento geopolítico ineludible.

Esta diferenciación, sin embargo, no ha evacuado del todo el debate –aunque tiende a ser antiguo y un poco pasado- entre geógrafos e historiadores de la frontera: aquella diferenciación o posicionamiento entre



Mapa de Gerardo Mercator, 1595 del Ártico, con la región explorada por J. Davis y W. Barents

investigadores norteamericanos y franceses; partidarios unos de una concepción integradora de *frontera* –como conjunción de “frontier” y “boundary”-, mientras que eran proclives, los últimos, a diferenciaciones lingüísticas –entre “*ligne et zone correspondent*”, línea y zona de frontera- y carga geopolítica (de forma que “*frontières*” sería un término geopolítico por antonomasia). En 1980 se cuestionaba indistintamente la *frontera* como línea o zona (“*la frontière est une ligne ou une zone*”; Jean Gottmann, 1973), mientras que también se entendía la *frontera* (“frontier”) como zona extendida a ambos lados de una línea o marca (“boundary”) de una frontera internacional (John House, 1980). Lo cual ya había sido aclarado desde 1978 por Prescott, al mencionar que era una pesada herencia la que los geógrafos políticos habían trasladado a los geógrafos, los historiadores y otros científicos sociales: al utilizar, como error elemental, el término “frontera” coloquialmente entendida en dos

sentidos: para referirse a la división política entre países (o la división entre partes fijas y no habitadas de un mismo país), tanto como a la zona en cada sentido de esas divisorias; e induciendo al uso como sinónimos de los términos “límite” y “frontera” (Prescott, 1978).

* * * *

Con independencia de tales apreciaciones o posicionamientos semánticos, parece que son implícitos para un investigador de la frontera, sea historiador o no, algunos aspectos relevantes de las fronteras que han interesado y siguen interesando a otros científicos sociales (como geógrafos, juristas, politólogos, etc.). En el sentido que los investigadores han apreciado en sus acercamientos al fenómeno de la Frontera:

- Un factor geográfico de importancia es el de la ocupación espacial, del hombre organizado en sociedad: necesidad que obligó a fijar un *territorio* como base o referencia, trazando límites.
 - El término *territorio* incorpora un dato fundamental, para la comprensión de la realidad de la Frontera:
 - Los animales lo tienen, como un *área* de dominio y de vinculación o identificación (hasta los ornitólogos manejan dicho ámbito, para estudiar el canto de los pájaros).
 - Constituye un área de dominio: un elemento espacial de singularización o concreción y uniformización de comportamientos, según la apreciación de geógrafos.
 - Forma parte de la conformación de una organización política de grupos o sociedades humanas, en forma de Estados: constituyendo la tierra donde se asienta un Estado y donde se fijan los límites del mismo (de su soberanía, la fuerza de obligación de sus leyes o normas, la vinculación a una autoridad y su ámbito de obediencia o acatamiento...). Siendo para los politólogos la territorialidad, una realidad fundamental de funcionamiento de las leyes, de medida de la fuerza e influencia de sus instituciones, de medición de su ascendiente y refuerzo internacional...
 - La *territorialidad* ha cubierto la tierra con una intrincada red de fronteras, que podrían definirse así como “isóbaras políticas” (líneas que unen, a lo largo de la tierra y en el campo meteorológico, puntos o enclaves con la misma presión del aire).
 - Las fronteras podrían así definirse como “*líneas semejantes que soportan durante cierto tiempo el equilibrio entre presiones ejercidas por los Estados limítrofes. Son un límite, durante mucho tiempo blando y provisional, que puede convertirse en rígido y permanente*” (Zapatero Molinero, M. ^a J. 1991; 77).
- Un factor político: las fronteras servirían así para fijar la base física de un Estado, para fijar el área territorial exacta del mismo: traducen sobre el mapa la cohesión creciente que su organización ha ido adquiriendo.
 - A veces, sus demarcaciones sobre el terreno forman líneas arbitrarias (ajenas al mundo natural de las demarcaciones naturales, sometidas a influencias climáticas compartidas; también pueden ser ajenas a las características de la población). Ej.: las fronteras de muchos Estados africanos, cuyos territorios de descolonización plantean aún graves problemas de delimitación.

- A veces, son delimitaciones de ámbitos conflictivos (origen de numerosas o recurrentes guerras); también en función de los recursos que dividen o parcializan, en perjuicio de territorios colindantes. La historia sin embargo ofrece ejemplos de salidas consensuadas a conflictos fronterizos: ej. la partición del antiguo territorio de “Checoslovaquia” en dos Estados actuales (Chequia y Eslovaquia); como también hay ejemplos de salidas violentas a los mismos: ej. la invasión de Kuwait por Iraq.

Con su estudio comenzó en el s. XIX la rama especializada de la Geografía Política; pero dio entrada a muchos otros estudios especializados de otras ciencias sociales, marcando destacadamente la variable espacial: por su propia entidad, entre los elementos relacionales de las actividades humanas en un medio natural.

- Alcanzó su plenitud en la escuela geopolítica alemana. En ella, uno de sus portavoces más caracterizados, el geógrafo Ratzel –después de la gran revalorización histórica del Romanticismo alemán de los estados nacionales e imperios- definió la frontera como “*el resultado de la dinámica histórica actuando sobre marcos naturales*”. Según los nuevos estudios de geopolítica, la realidad de la frontera no se concretaba solo en una simple *línea* o límite, sino formaba una ancha *zona*, en la que se concentraban fuerzas de los Estados colindantes. Y en aquella concepción geopolítica ratzeliana, la frontera-zona, con su caracterización como “frontera cambiante” o dinámica, constituiría un órgano periférico del Estado.
- Las teorías de la nueva ciencia geopolítica también se recrearon en otros países europeos, como en Francia. Pero solo en Alemania fue ampliado e intensificado el nuevo estudio espacial de las fronteras, para combatir –desde fines de los años diez del s. XX- las imposiciones territoriales y las restricciones económicas y políticas, creadas a Alemania por los países victoriosos de la I Guerra Mundial, con el Tratado de Versalles (1919). El nuevo interés estatal por la cuestión de la “frontera”, también alcanzó notable desarrollo entre los juristas franceses o belgas durante los años de 1920 y 1930 (Gottmann, 1973: 141-142; Foucher, 1987: 56-57).
- El estudio y debate sobre las fronteras y sus implicaciones, adquirieron un desarrollo y consecuencias trascendentales en el periodo de entreguerras, por la implicación de algunos geógrafos especialistas con la política del III Reich y su responsabilidad en el desencadenamiento de la II Guerra Mundial.
- Desde la caída del muro de Berlín y el hundimiento de la Unión Soviética y de la política de bloques, desde los años 90 del s. XX, vuelven a cobrar importancia y la entidad de las fronteras: con un mundo en el que –pese al universalismo y la realidad de la globalización– los impulsos de reafirmación nacionalista, y los aires del reverdecer etno-territorial, volvían a impregnar determinadas reacciones y comportamientos identitarios en las sociedades.

En la problemática de las fronteras actuales, las demarcaciones fronterizas han dejado de ser un obstáculo concreto y útil como *líneas de defensa*. Para la vida real de poblaciones, las fronteras han sido desdibujadas –casi borradas- en los países desarrollados: la mano de obra de países vecinos las traspasa, según el juego de la oferta-demanda; medios de comunicación y firmas comerciales han uniformado los modos de vida; las mentalidades o actitudes tienden a homologarse entre ámbitos fronterizos distintos; los medios y las disposiciones idiomáticas de los países –dando entrada a la obligatoriedad de segunda lengua o potenciando bilingüismos y plurilingüismos- han atenuado diferencias y contrastes entre naciones. Con el espaldarazo esencial de comunicaciones horizontales y directas entre personas, grupos, redes sociales, etc. a través del mundo, dentro de la instantaneidad y la simultaneidad del espacio virtual.



Muro de Berlín y su rotura, en pleno derrumbe de los sistemas comunistas del Este de Europa –exsoldados de la RDA frente a civiles berlineses occidentales- en diciembre de 1989

Es evidente que se caminaba desde finales del s. XX hacia una visión cada vez más global de las relaciones entre Estados y que –cada vez menos– la realidad de la frontera había dejado de equivaler a un muro infranqueable: especialmente desde los años de 1980 y los fenómenos de desastres ecológicos que superan barreras o divisorias fronterizas (desastre de Chernóbil; contaminación del Rin por la fábrica suiza Sandoz), sanitarios (el SIDA y epidemias emergentes) o catástrofes humanitarias (de albaneses y kosovares; más recientes, de sudaneses, iraquíes o sirios) desbordando fronteras convencionales. Pero para determinados intereses –incluidas las delimitaciones más artificiales- las fronteras siguen siendo *líneas de división* entre: estructuras administrativas, unidades monetarias y marcos psicosociales diferentes; en la medida en que se mantienen realidades políticas, jurídicas y de desarrollo diferentes entre sociedades, a un lado y otro de las fronteras convencionales.

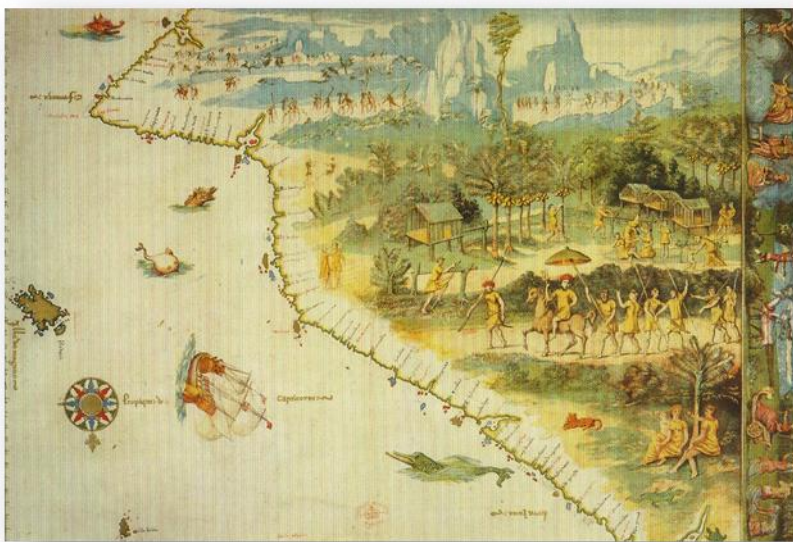
Afirmando o reforzando éstas hay nuevos y viejos intereses en juego –tanto políticos como económicos– que van: desde los crecientes conservadurismo y nacionalismos defensivos, hasta las reacciones xenófobas, la defensa de status privilegiados y de condiciones preestablecidas de mercados de trabajo y fuerza laboral, reacciones de preservación y autodefensivas de electorados y sistemas políticos consolidados; reforzamiento de seguridad y sistemas preservacionistas, nuevas posiciones o agrupamientos geopolíticos, etc. De manera que, frente a las fuerzas de la globalización y las neutralizaciones de las redes fronterizas de tipo político, también aparecen fuerzas –cada vez más crecientes e influyentes– de fragmentación, preservación y autosuficiencia, como estrategias con creciente respaldo en según qué sociedades.

Historia de la Frontera

Como resultados de procesos, las delimitaciones fronterizas constituyen una evolución desde el establecimiento de un hábitat a la influencia o delimitación de equilibrios políticos de los Estados en territorios; así como de las cohesiones o transformaciones, alcanzadas por las sociedades respectivas. Al haberse establecido por los hombres a través de los tiempos, las fronteras han variado en su fisonomía y carácter presentados hasta hoy; como también han variado los objetivos político-económicos y militares que han cumplido las fronteras.

En términos evolutivos y de transformación espacial de esos objetivos, las fronteras han descrito una larga trayectoria:

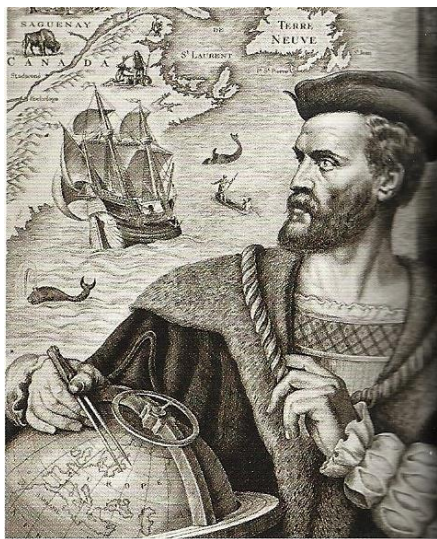
1. Indefinición de demarcaciones en primeras civilizaciones, por la amplitud de espacios disponibles o para ser ocupados por imperios arcaicos, inestables o vulnerables.
2. Como creación estricta, las primeras fronteras *políticas* –de cohesión organizativa, dominio o apropiación de recursos y poblaciones, de traslación de modelos e instituciones de centros a periferias y de adaptación de ámbitos territoriales a funcionalidades estatales: fiscales, de soberanía, de ascendencia de estratos políticos sobre poblaciones asimiladas– fueron creaciones de chinos y romanos.
 - a. Fijaron líneas fronterizas o demarcaciones racionales de control y asimilación –los *limes* romanos o la *gran muralla* china- frente a pueblos que consideraron marginales (germanos o mongoles).
 - b. Crearon líneas de comunicación rápida y efectiva –entre centro y periferias– para hacer viable el control sistemático y eficaz de poblaciones y recursos; ej. sistemas de calzadas romanas o de cuencas fluviales y puertos chinos.
3. La Edad Media generalizó el concepto y la funcionalidad –más que de los confines– de las zonas de influencia, en los extremos de los territorios bajo dominio político poco efectivo, naciendo el tipo de frontera-zona: ej. las “*marcas*” del Imperio Carolingio (p. ej. Cataluña en la Península) o las “*tierras de nadie*” de la Reconquista española (p. ej. en Castilla el Duero primitivo, o prolongado el territorio hacia el sur, el ExtremoDouro o Extremadura; en Aragón, las Serranías de Teruel o el Maestrazgo; etc.)



Mapa de la Terra Australis (Australia semi-incognita), s. XVI

- a. Expresaban la funcionalidad de uso del territorio como defensa o salvaguarda ocasional, con el fin de concentrar efectivos y dominio en áreas fuertes y puntos neurálgicos, mientras las distancias frenaban agresiones o avances ocasionales de fuerzas extranjeras, sorpresivas, o imprevistas y extrañas.

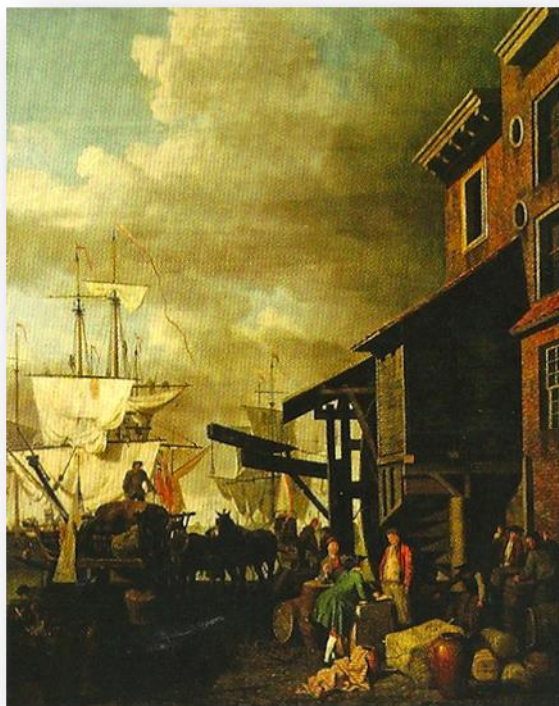
- b. Para rentabilizar el dominio de recursos de los Estados, en situaciones de extrema fluidez de asentamientos humanos efectivos, y precariedad o poca disponibilidad de los mismos en territorios (en los que la medida –evaluación– de la influencia de los Estados no era urgente, ni de extrema necesidad de equilibrios entre Estados vecinos).



Grabado de J. Cartier y viajes al estuario del S. Lorenzo en el s. XVI

4. Con la Edad Moderna y la formación del Estado Moderno –en la emergencia del racionalismo– la frontera pasó a definir un ámbito de uniformización jurídica (bajo la misma soberanía real) y religiosa (después de la divisa de la paz de Augsburgo: “cuius regio eius religio”, es decir la homogeneización dentro de un territorio, entre la fe de un rey y los lazos de soberanía de sus súbditos), dentro de la esfera del absolutismo real y la fuerza legal uniformizadora de sus leyes o decretos. Cartógrafos, estrategas e ingenieros utilizaron por vez primera la “teoría de las crestas divisorias”, como adaptación de las fronteras a los accidentes naturales o el relieve, para hacer más efectiva o marcada la delimitación y el control de distintos aspectos bajo soberanía real (económico-fiscal, religioso, étnico, etc.) entre pueblos diversos. Un modelo de la nueva frontera en la Europa moderna fue la introducida por la Paz de los Pirineos (1659) y la dinámica posterior a la Guerra de los 30 años.

5. La frontera en la época Contemporánea nació, a fines del s. XVIII, de las convulsiones de la Europa revolucionaria y –sobre todo- en la época napoleónica: cuando la densidad de la nueva soberanía nacional revolucionaria, la movilización de los pueblos – alentados por el primer nacionalismo y la emergencia del modelo liberal- exigieron límites fijos y precisos, diseñando una especie de caparzones defensivos y aduaneros, de fronteras nacionales que “protegiesen” o “legitimasen” la soberanía frente al extranjero o la intromisión intolerable (p. ej., en la Independencia española y la emergencia entrecortada de conatos liberales, desde Cádiz y la Constitución de 1812 a 1836, con su restablecimiento en la revolución liberal) de fuerzas o personas ajenas a una identidad compartida y un orden liberal.



Aduana de muelle del Támesis (Londres) en s. XVIII

Los siglos XIX y XX pusieron a prueba cambios fundamentales en la uniformización política, jurídica, fiscal, étnica o económica de territorios enteros, que conformaron el mapa de las naciones: entre distintos empujes de nacionalidades con *identidades* emergentes (las penúltimas, las balcánicas; pero es un proceso no definitivamente amortiguado aún), la frontera contemporánea de Europa adquirió una nueva carga de *identificación*-separación político-ideológica. Tal cual se abrieron, p. ej., procesos de *identidad-identificación* territoriales, como el marcado por

reconversiones de “imperios” en “naciones-Estado”, etc. y solo rotos -pero no despejados- definitivamente por flexibilizaciones y readaptaciones

de espacios económicos continentales (desde la densificación del ferrocarril y la traslación por el espacio europeo de las revoluciones industriales, hasta la creación o priorización del liberalismo económico y la fuerza del libre mercado de la zona Euro en la Unión Europea).

En el mapa del s. XIX se solidificaron así procesos nacionalistas –de cohesión o exclusión identitaria; de búsqueda de independencias o separación– que no se cerrarían hasta el final de las guerras mundiales, en el s. XX:

- a. Empezando por los trazados de nuevas fronteras en Europa, como las que dieron lugar a Estados actuales (Bélgica, Grecia, Alemania, Italia); o las que se cerraron artificialmente, al promoverse –por el presidente norteamericano Wilson y ratificarse en Versalles, en 1919– el principio de las nacionalidades, como elemento organizador de nuevos estados (Checoslovaquia, Yugoslavia, Estonia, Letonia, Lituania, etc.) o estados redivivos (Polonia, Hungría, Rumanía, etc.).
- b. Los problemas de *identidades* –emergentes, emergidas, semiflotantes y hundidas– junto a los de límites de influencia y fronterizos propiamente dichos, insolubles en el nacionalismo arrollador, llevaron –entre otros– a las dos Guerras Mundiales: en las que se llegó a materializar la frontera como verdadera “línea” defensiva (tal que la “línea Maginot” de imposible preservación intangible de Francia, respecto al cerco o la amenaza de Alemania).
- c. Mientras los europeos se diseminaron por el mundo, en sistemáticas corrientes migratorias, las potencias europeas –mediante el imperialismo colonial– se repartieron el mundo: abriendo así un proceso de multiplicación o traslación de los problemas de límites a otros continentes, prefigurando o modelando sus fronteras en el futuro.
- d. Los descalabros fronterizos provocados por el proyecto pangermánico y la expansión de Alemania, llevaría –al final de la II Guerra Mundial– a una nueva remodelación del mapa europeo (y ocasionalmente o superficialmente, en otros continentes).
- e. Con la creación de la ONU y la apertura de procesos descolonizadores concluyentes (como en la India, Pakistán o Indochina, 1947-53), se abrió una puerta –luego fueron

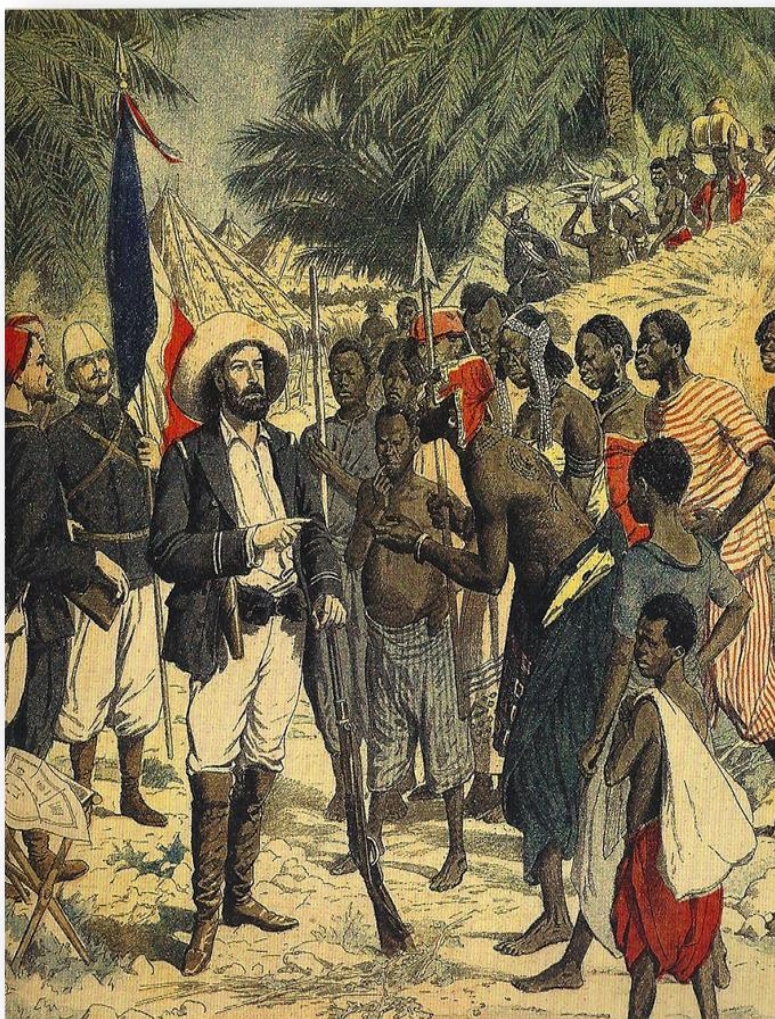


Frontera migratoria de New York, a mediados del s.XIX

abiertas más- para la descolonización. Fenómeno este particularmente intenso en los años de 1960, por el que se llegaría a una compartimentación muy avanzada de la Tierra.

¿Qué podría servir de balance provisional a la conformación de semejante **red de fronteras planetaria**? Ante todo, la disposición y los **problemas fronterizos** arrojados por distintas dinámicas contemporáneas, de identidades, fragmentaciones o delimitaciones (provisionales, permanentes o interiorizadas en las sociedades), que han dejado efectos especialmente relevantes en la historia cartográfica contemporánea:

1. Europa es –en el ámbito fronterizo– el continente más acabado. Pero a costa de un largo, traumático y finalmente dispendioso proceso de conformación territorial; con 67 alteraciones fronterizas, solo desde 1815.
2. El intrincado y en algunos casos inviable proceso *identitario* ha elevado la conflictividad a niveles jamás conocidos en la Historia: solo en el tramo del s. XX –sin contar todo conflicto o contencioso abierto, cerrado o semicerrado y descontando la dos guerras mundiales- ha habido en Europa 17 conflictos independentistas.



El explorador y comisionado francés S. Brazza en el Congo, 1905.

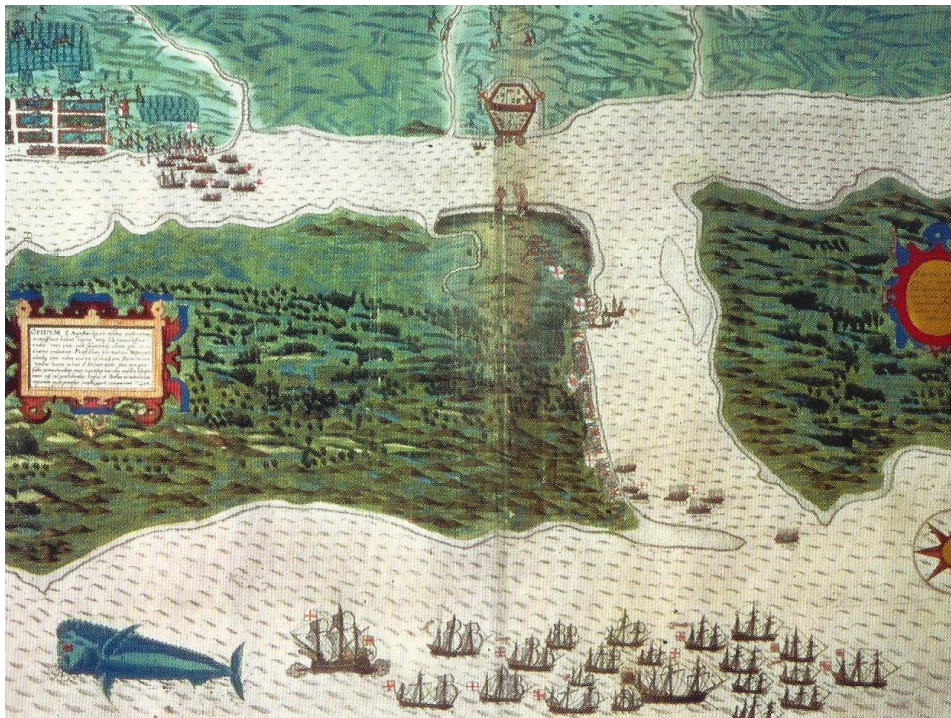
3. En términos políticos, los problemas territoriales han abocado a costes o resultados inesperados: desde 1815, un Estado europeo ha desaparecido –como promedio- una vez cada tres años; y los conflictos independentistas han tendido a permanecer, con 17 conflictos independentistas –excluyendo las dos Guerras Mundiales– hasta 1990 (5 conflictos en Europa, desde 1950).
4. Para soluciones de conflictos fronterizos, en 1975 se estableció en Helsinki, el principio de intangibilidad de fronteras (que se renovó en 1990; a la caída del Muro de Berlín, en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea). Pero las guerras balcánicas y la desaparición de la Unión Soviética, así como las nuevas dimensiones de organizaciones como la OTAN o la Unión Europea, han dado al *statu quo* fronterizo un giro de inestabilidad -o remodelación territorial- altamente sensible.
5. A nivel mundial, solo en la década de 1980, existían alrededor de 70 Estados que mantenían disputas

fronterizas, con otro u otros Estados vecinos. “*El mapa político del mundo se mantiene en su sitio a un precio muy alto*” (Peter Hagget: *Geografía, una síntesis moderna*, Barcelona, 1988).

La conflictividad múltiple de tiempos recientes ha incorporado la **conflictividad latente o específica** de las fronteras. Geográficamente, siempre se ha prestado atención a porqué razones de tipo geográfico, las

fronteras pueden ser conflictivas (P. Hagget, 1988). Y se pudo comprobar que, entre las causas de **conflictos fronterizos**, perviven razones de tipo geográfico como:

- el acceso al mar entre países con pretensiones de salida y explotación de sus recursos;
- el cambio en el curso de ríos o por el control del caudal de agua de ríos y lagos (un ej. paradigmático son las disputas por el caudal del río Jordán, entre Israel y sus vecinos; pero casos menos agudos, o más latentes, los hay en un número importante de ríos, de los que se surten poblaciones y aprovechamientos diversos, en comunidades políticas diferentes);
- por la posesión de un recurso estratégico, disputado entre países concurrentes (el petróleo o el gas son paradigmáticos de enfrentamientos o tensiones, en divisorias territoriales de diversas latitudes; pero también otros recursos estratégicos, como el coltán, en las disputas de países de los Grandes Lagos y área congoleña de África);
- por la plena disposición de un bien cultural (como un emplazamiento religioso, o las disputas entre religiones confluyentes por lugares sagrados; p. ej. Jerusalén, tanto en tiempos de Cruzadas como en la actualidad);
- por problemas de adscripción étnica a un territorio separado –por diferentes convencionalidades– en ámbitos nacionales diferentes (p.ej., kurdos en Oriente Medio o albanokosovares en los Balcanes);
- por el número de vecinos adyacentes de un Estado, como disposición intrínsecamente potenciadora de conflictos o diferencias fronterizas.



Francis Drake
y su escuadra ante el
pre-emplazamiento
de la ciudad
española de
San Agustín-Florida
Oriental
(1.^a ciudad europea
de EE.UU, a fines
del s. XVI)

Tipología de Fronteras típicas (interestatales)

Con una primera apreciación, que se desprende de una simple observación de un mapa, podría hablarse de fronteras “naturales” y “artificiales”: una cómoda diferenciación introducida por el conocimiento humanístico e ilustrado del mundo, tendente a diferenciaciones y clasificaciones racionales. Las fronteras “naturales” equivaldrían a las que conforman accidentes geográficos: líneas de cumbres de cordilleras; divisorias de aguas, en las redes fluviales con demarcaciones en ríos; líneas de costas...; las “artificiales”

serían el producto de las separaciones convencionales o producto de la afirmación territorial de estados o ámbitos de determinadas influencias –y no solo políticas o estatales– durante un tiempo tendentes a establecer “marcas”, líneas o divisorias de territorios; usados estos con el fin de diferenciar influencias, preponderancias o controles. En realidad y examinadas de cerca, todas las fronteras han sido –o continuarán– creaciones humanas con algún fin (más a menudo, un exponente de varios fines) en el tiempo, en el que se prolongan los fenómenos humanos en el espacio.

De esa forma, podría precisarse una primera tipología de fronteras, en torno a la **Frontera en el espacio y en el tiempo** (M.H. Fernández Carrión, 2008), previo el despeje de un mito que se arrastra aún.

El mito de las fronteras “naturales”.

Aunque es visible sobre el mapa que, en general, los conjuntos o territorios políticos no se acoplan necesariamente a los conjuntos naturales, la aspiración a alcanzar estos espacios por distintos Estados ha sido causa de males, desastres o pesadillas para comunidades políticas constituidas o por constituir. Salvo en el caso de Estados insulares –como Malta o Cuba, p. ej.- las fronteras van por un camino y los límites de las regiones *naturales* por otro. Lo más frecuente es que se produzcan intersecciones –más que yuxtaposiciones– entre espacios o territorios articulados en una comunidad política y conjuntos homogéneos formados en un medio natural. Aunque se puede considerar a lo largo de la historia, una tendencia –una aspiración, a menudo no satisfecha realmente– de establecer fronteras sobre –o a partir de– barreras o elementos geográficos preexistentes. Como el relieve abrupto o disuasorio en grandes tramos de los Pirineos, entre España y Francia (la Paz de los Pirineos, 1659); o entre Argentina y Chile (Tratado de Límites de 1881). Incluso con adiciones puramente artificiales, pudieron conservarse ciertas reminiscencias de tales requisitos “naturales”, en las llamadas fronteras mixtas –con elementos de fronteras naturales y artificiales– como en las que fueron conformando las fronteras N. y SO. de EE.UU. (con Canadá y México, respectivamente).

Lo habitual sin embargo, en cuanto a territorios de comunidades políticas, es que las fronteras sean creación humana –productos históricos más o menos largos– de unión, consenso y convivencia bajo una identidad común, sobre diferentes conjuntos espaciales físicos: en el caso de España, p.ej., compuestos de una península –a falta de gran parte de su fachada atlántica portuguesa– unos archipiélagos y varias cuencas fluviales que tiene que compartir con otro Estado.

La relación de fuerzas y procesos históricos o de otro tipo humano entre Estados, es lo que determina las fronteras, no la naturaleza (aunque esta contribuya, pero muy secundariamente, a buscar lazos y crear comunidades o a distanciarlas). Preguntas retóricas clásicas, sobre la separación o no de comunidades políticas por causa de barreras o factores naturales, serían: ¿por qué los Pirineos separan y los Alpes no? ¿por qué el Rin es frontera solo en una parte de su curso fluvial? ¿por qué habrían de pervivir, indistintamente, islas-Estado como Cuba e islas repartidas entre varios Estados, como Borneo o Timor?

Con relación a condiciones especiales de localización geográfica, puede ser menor o muy secundaria la distinción, dentro de las identificadas como “fronteras naturales”, los subtipos de: *territoriales* o *insulares*. Desde las edades Antigua o Moderna las islas eran dependientes de un país, colindante o no con ellas: Creta y las islas griegas, las islas Baleares o Canarias, las dos Sicilias (Sicilia y Cerdeña); etc. Los determinantes geográficos aparentes fueron facilitados –o interpuestos– en la edad Contemporánea por el mar: el tipo de superficie que marcaría una especial relación insular con su entorno fronterizo –marítimo, si no se apreciase a simple vista el país colindante, sino solo una lejana imagen en el mar o su inexistencia terrestre– y que se hizo más patente en la descolonización: en el caso de escenarios separados e independencias no condicionadas entre sí, como en el caso de las islas caribeñas (insertas largos siglos en dinámicas y conjuntos imperiales diferentes: hispánico, holandés, británico, francés, norteamericano).

A- En la **consideración del espacio**, la precedencia y consecuencia de la Frontera interestatal, para el asentamiento de pueblos: fronteras *subsecuentes*, *antecedentes* y *superpuestas*.

Se trata de tipos de fronteras, cuyo trazado relaciona asentamientos de pueblos que delimitan, con territorios ocupados o que sirven de soporte territorial a ocupaciones (y que no definen una prioridad), interrelacionadas con fijaciones de límites de Fronteras políticas. Se describen así procesos de formación de las Fronteras políticas como creaciones espaciales, tanto como se particularizan procesos de poblamiento, en los que se llegaron a apreciar hasta seis tipos –o etapas- de fronteras (Hartshorne, 1932): pioneras; anteriores; subsiguientes –de concordancia: entre planos sucesivos, de la frontera y área de extensión del paisaje culturizado– sobrepuestas (en tres modos: de intersección; de excavación y reliquias, con límites de geografía humana que no corresponden con los límites políticos...). No se trata de una tipología histórica de fronteras –la ambigüedad en que se definen no lo facilita del todo– aunque podrían relacionarse con los tipos o etapas históricas de las fronteras, el otro orden tipológico.

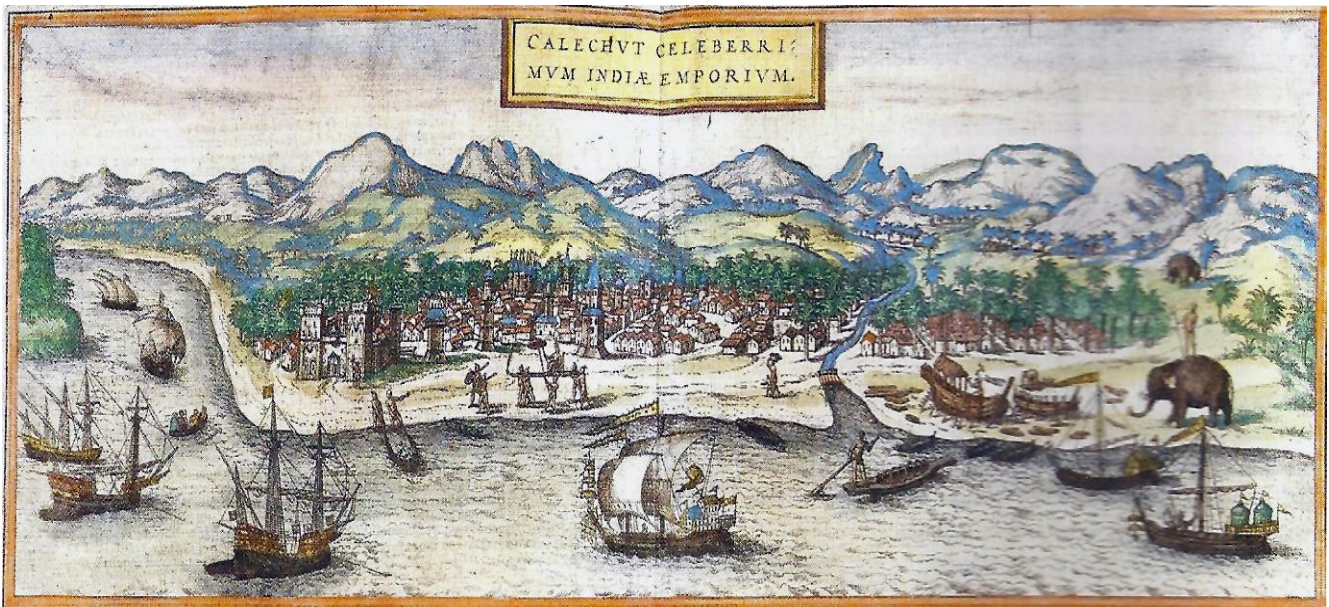
Con apoyo en mapas históricos, la tipología de trazados de territorios y delimitación de ocupaciones -en interrelación entre fronteras políticas y procesos de poblamiento- por las condiciones de acceso, ocupación o colonización del espacio, cabría distinguir al menos tres tipos de fronteras de escenarios *espaciales*:

1. Fronteras *subsecuentes*: cuando las fronteras se adaptan a la territorialidad creada por un pueblo; p.ej. las de Francia, responden a esa pauta de trazado espacial.
2. Fronteras *antecedentes*: cuando ese trazado fronterizo precede al asentamiento de la población –y ésta se adapta a los límites fijados–; con ej. clásico de la frontera entre EE.UU. y Canadá, que separa tierras casi despobladas de los dos territorios.
3. Fronteras *superpuestas*: estaríamos delante de aquellas fronteras cuyas territorialidades se producen por asentamientos de poblaciones, con anterioridad al trazado de convencional de sus fronteras –y éstas no respetan límites de aquellos territorios primigeniamente ocupados– como las de India-Pakistán, creadas un año después del proceso de traslados y ocupaciones respectivas del territorio de los dos nacientes países (con la opción de crear un tercero más tarde, Bangla Desh, para oficializar y formalizar territorio de traslados de poblaciones y reasentamientos). De la misma forma podrían considerarse Estados africanos como los de Nigeria, Tanzania y Zambia: sus fronteras de descolonización tienen poco que ver con las discontinuidades culturales y medioambientales de sus territorios (aunque estos guardasen relación, y tuviesen sentido, como zonas de influencia de la colonización).

No obstante un tipo común de frontera *superpuesta*, cabría distinguirse dentro de ella tres modos – tres subtipos, según la caracterización de Hartshorne– de: intersección, de excavación y de reliquias. De forma prolija, Hartshorne (1936), estudiando fronteras de la Alta Silesia y Lorena (Lorraine) de 1871, e interesándose por el proceso de formación de fronteras políticas y su relación con procesos de poblamiento –típicamente espaciales y de geografía humana: disciplina de estudio que realizaba, junto a la geografía política– se fijaba en diferentes categorías de límites (físicos, políticos, humanos y culturales). Aquella relación le llevó a proponer hasta seis tipos de fronteras: 1) *pioneras*; 2) *anteriores*; 3) *subsiguientes* (de conformidad, entre diseños de la frontera y su concordancia con el área de extensión del paisaje culturizado, de determinada población y poblamientos); 4-6) *superpuestas* (por intersección; por excavación; por reliquias: cuando, en este último caso, los límites de geografía humana han cesado de corresponder con los límites políticos). Fernández Carrión ha propuesto recientemente una relación de equivalencia de estos tipos de Frontera de Hartshorne con cuatro Fronteras en el tiempo, que dicho especialista propone (2008); a saber: correspondientes las fronteras *pioneras*, con las de “antigüedad” y “medievales”; mientras que las *anteriores* corresponderían a las “modernas” y las *subsiguientes*, *superpuestas* (de intersección; de excavación y reliquias) con las “contemporáneas”.



Captura por franceses de 3 navíos turcos en el Estrecho de Gibraltar, 1643. Puertos fortificados –Gibraltar; Tetouán (ángulo superior dcho.)- delimitan una frontera marítima superpuesta (por intervención naval de tercera potencia).



Grabado del puerto y enclave naval de Calcuta (en India meridional), con navíos portugueses y embarcaciones locales y construcción naval. Establecida allí una factoría comercial portuguesa por Vasco de Gama en 1499, entre la hostilidad de comerciantes portugueses y musulmanes, fue atacada en 1500 y reasentada desde 1509 y el sistema de fortalezas interconectadas del gobernador Alfonso de Albuquerque, el verdadero fundador del Imperio portugués de Oriente.

B.- En la **consideración del tiempo** y la genealogía de la Frontera interestatal:

Ha sido una perspectiva muy frecuentada, la visión de la Frontera según su duración y el valor añadido del tiempo, que transmite una cierta fijación o perdurabilidad, algo –pese a todo– también móvil y dinámico (concepto fronterizo en movimiento, de los investigadores norteamericanos que siguieron la estela de Turner). Así lo vieron en su clasificación de “viejas y nuevas fronteras”, Francisco Solano y Salvador Bernabeu, (1990). A los que siguieron otras que diferenciaban los períodos históricos en que se producían, con sus contextos y condicionamientos, como recientemente lo hacía M.-H- Fernández Carrión (2008):

1. Frontera en la Antigüedad, correspondiente con el primer periodo histórico de distintas civilizaciones, incluso referente a diferentes momentos de las mismas (de auge y expansión o decadencia, declive, ocaso o colapso).
2. Fronteras medievales, con las características de abandonos, reordenamientos y nueva disposición de redes de fronteras-línea y fronteras-zona, en las que siempre eran posibles vínculos espaciales como los del camino de Santiago o el periplo a los lugares sagrados del Cristianismo o del Islamismo, con resultado de beligerancia entre esas religiones monoteístas.



Bajorrelieve de Colón en la Rábida, ante las perspectivas nuevas para reino de Castilla en el Atántico y hacia la expansión de la frontera al mundo.

3. Fronteras modernas y contemporáneas, correspondientes a períodos de un gran dinamismo y expansión de las redes de fronteras, simultáneas o prolongadas en varios continentes. Y también relacionadas las “contemporáneas” con el periodo último y de más complejidad o expansión de fronteras, por dos fenómenos casi simultáneos: el nacionalismo y el colonialismo (con sus correspondientes etapas de auge, crisis y colapso) además de las de descolonización y fragmentación).

Las fronteras modernas y contemporáneas, a su vez, se dividirían en dos subtipos –según los hechos fronterizos adquiriesen importancia, dentro de la historia universal; y en la relación que establecieron nuevas naciones con antiguas metrópolis– de fronteras *dependientes* y/o coloniales; o bien, *independientes* o nacionales.

a) Fronteras *dependientes* y/o **coloniales**:

Como resultado previsto de la implantación de potencias imperiales –de Europa, al principio; extraeuropeas, más tarde– las metrópolis fueron fijando fronteras que *dependían* de órdenes, administración, orden jurídico, provisiones, mercancías, abastos... desde la metrópoli.

- Desde 1493 (tratado de Tordesillas), con la división del mundo en esferas de dominio de los dos imperios peninsulares (España y Portugal), una línea de meridiano –370 leguas al oeste de Cabo Verde– dejaba un espacio de expansión, a su izquierda para Castilla, a su derecha para Portugal. Coexistiendo amplias zonas de dominio de las dos metrópolis, que se afirman con las respectivas fronteras coloniales de territorios en otros continentes –América, África, Asia– hasta el s. XVIII. Y aparte alguna modificación metropolitana –la unión de coronas bajo Felipe II, rey de España y Portugal– el gran salto expansivo llevó a esas metrópolis a fijar fronteras coloniales a partir de los virreinos.



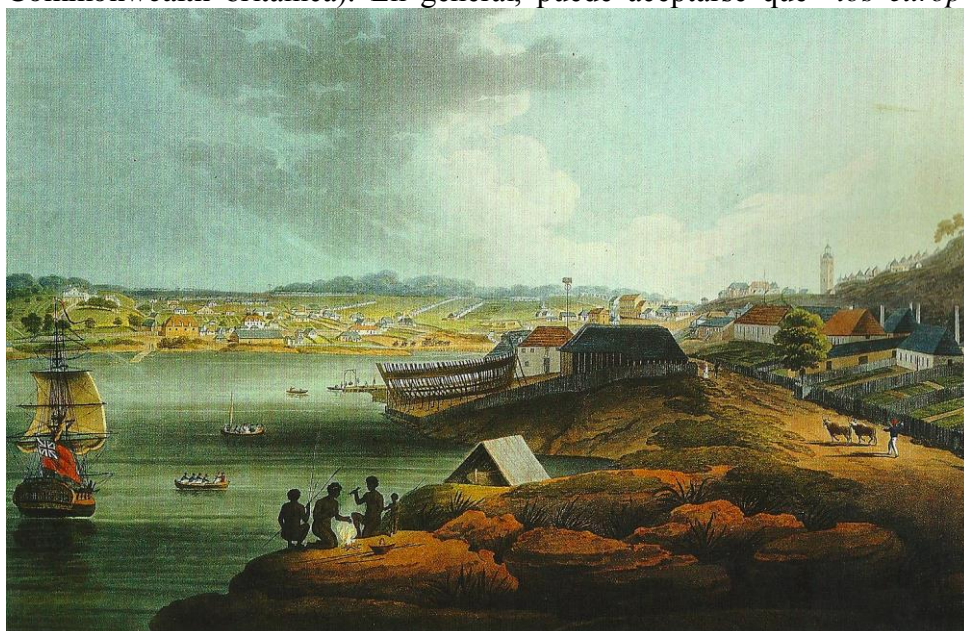
Navío portugués Goa-Nagasaki (enclave comercial y centro de intercambios occids. en Japón, en la "época del comercio naban", Bárbaros del Sur, 1543-1650) de europeos (portugueses, españoles, holandeses) y escena de acogida japonesa en el islote de Nagasaki (centro y frontera cultural autorizada)



Río San Lorenzo (Canadá) en época de colonización francesa, posterior a la llegada del J. Cartier (1535).

Los territorios extraeuropeos, podían estar ocupados (administrado su espacio y sus poblaciones por otro Estado u organización preexistente) o no (territorio no organizado en unidades políticas estables; o con simples vacíos poblacionales). En el caso de América, han sido puesto de relieve las distintas incidencias indígenas o autóctonas en la creación de la frontera colonial: en algunas ocasiones, culturas tradicionales y espacios fronterizos o interfronterizos, establecidos por poderes indígenas como aztecas e incas, influyeron en la política dominante del territorio por los españoles y las demarcaciones fronterizas de virreynatos acusaron aquellas (como surgieron tales premisas en el principio de virreynatos como el de Nueva España o Perú) (Barros, A., 1975).

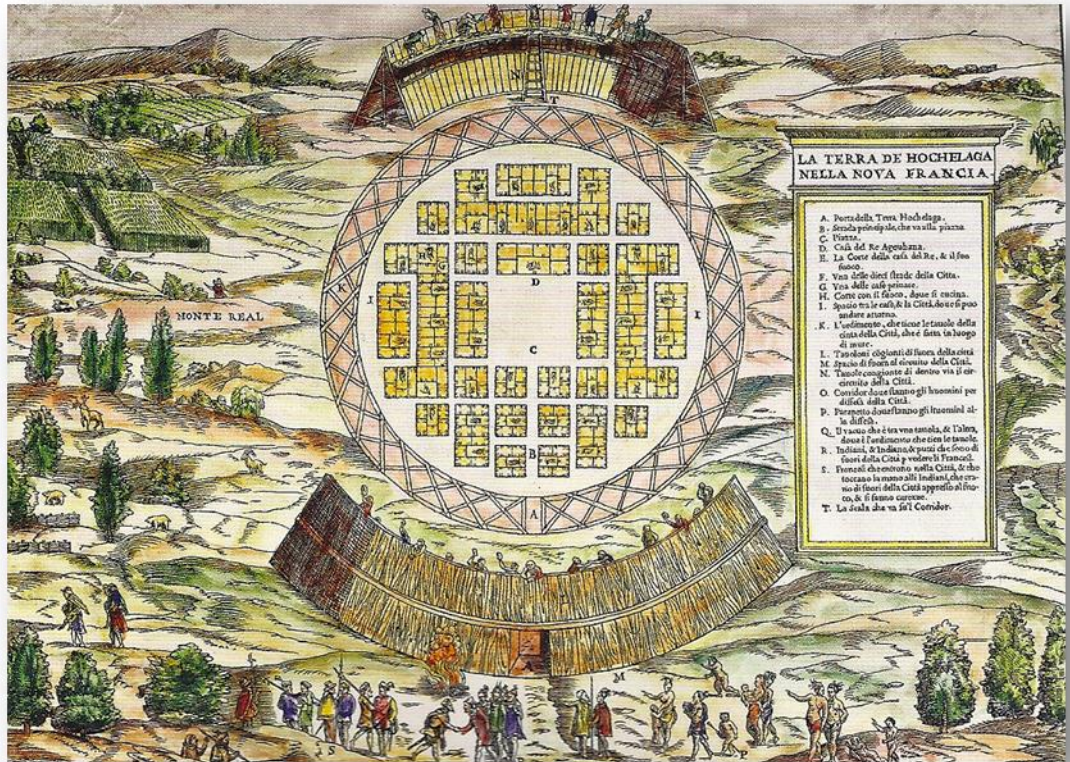
- Lo que no hizo imposible intromisiones de otras metrópolis europeas: P. Bajos, en el s. XVII; Francia y Gran Bretaña en el s. XVIII; EE. UU. en el s. XIX; varias de las antiguas potencias imperiales y otras nuevas (Bélgica, Alemania, Italia), en el s. XX. Todas ellas y otras metrópolis rezagadas (Rusia, Japón), llegaron a cerrar fronteras coloniales en exclusiva (incluso fronteras comunes compartidas entre colonias y metrópoli, como en el caso de la Commonwealth británica). En general, puede aceptarse que “*los europeos moldearon el*



Bahía histórica de Sidney (Port Jackson)-Australia, primer tercio del s.XIX

mundo colonial más para su uso que a su imagen”: bien en territorios próximos o contiguos (Rusia), bien en territorios ultramarinos (resto de imperios). En el imperio Británico, el más importante, se constituyó sobre espacios no adyacentes –salvo el caso de Irlanda, considerada por algunos especialistas como ámbito de colonización– y concurren un número de espacios vinculados, con algunas variantes de espacios colonizados desocupados (como pudieron considerar Australia, antes de finales del s. XVIII: no ocupado según óptica de uso occidental, después de las exploraciones de J. Cook en 1778 en la que llamó Botany Bay, en el SE del subcontinente australiano).

- Durante siglos existieron bases comunes de fronteras *dependientes* o coloniales, a lo largo de continentes extraeuropeos. En América, por ej., las fronteras coloniales hispanas formaban parte de una misma unidad política, jurídica, económica, religiosa, lingüística, social, establecida por la corona de Castilla. Lo cual no fue inconveniente para que existieran variables fronterizas, motivadas por condiciones o circunstancias locales, regionales; o bien, por interpretaciones dispares de un mismo cuerpo legal, o incluso ocasionalmente su incumplimiento.



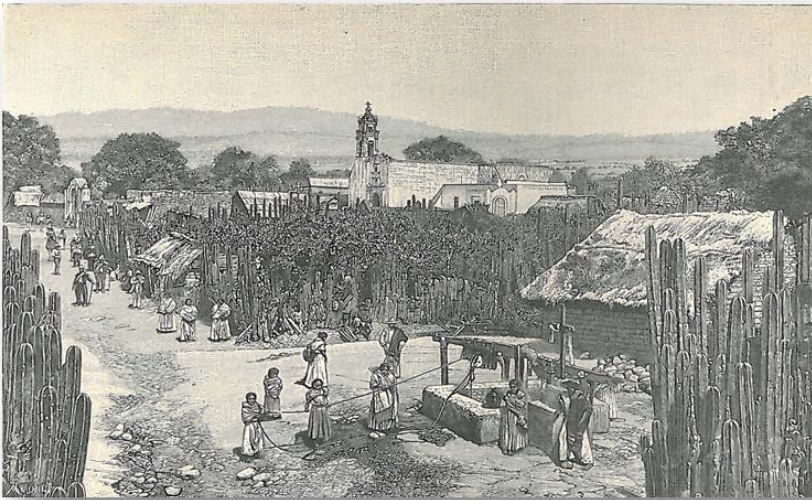
Asentamiento de colonos en el fuerte francés de Hochelaga (próximo a la futura Montreal, Nueva Francia - Canadá) en el s. XVI, con nativos próximos al fuerte.

- La formación de la frontera colonial estuvo en relación directa a la articulación de espacios y relaciones políticas entre metrópoli y colonia. Las huellas coloniales en todo caso reflejaron esas relaciones directas, así como: actitudes –y prevenciones, o prohibiciones– de convivencia interracial, contactos entre colonizadores y colonizados, su diferente mentalidad y necesidad con la que se hizo la ocupación del territorio, forma prioritaria de organizarlo, etc. Todavía hoy pueden detectarse o rastrearse trazas de situaciones coloniales como: convivencia interracial y prejuicios externos –por ejemplo, de tonalidades de piel o rasgos fisionómicos– entre habitantes de países latinoamericanos, problemas raciales y tribales de clara herencia colonial en África, etc.
- El tránsito a otras fronteras independientes en cada caso, se abrió con la invasión napoleónica de la península y la guerra posterior, entre 1808 y 1814, al afectar a las relaciones transatlánticas de territorios metropolitanos y coloniales; además de la persistencia de proyectos de independencias coloniales, generados por el criollismo en distintos territorios (y utilizando el nuevo credo en auge, del liberalismo político y económico, frente a las prácticas e instituciones realistas, ya caducas en ellos).



Frontera colonial británica y batalla contra indígenas en Te Papa (New Zeland del Norte), 1864.

- Las etapas independentistas, precoces en América, más retrasadas en Asia o África, en el mundo hispánico dieron lugar a nuevas naciones, con sus fronteras y delimitaciones políticas correspondientes, que avanzaron en América desde 1824 (1898, para el núcleo antillano o filipino). Pero la proyección peninsular hacia esas áreas siguió socialmente sostenida por las emigraciones: que tendieron a concretarse –entre los s. XIX y XX– mediante flujos migratorios desde distintas regiones de España, hacia determinadas naciones hispanas: gallegos principalmente –aunque no exclusivamente– a la Argentina; canarios a Venezuela; catalanes a Centroamérica (Cuba y Puerto Rico); etc. (Fernández Carrión, M-H., 2008).
- b) *Fronteras independientes o nacionales:*
- Las que surgieron como consecuencia de los procesos de independización o compartidas por las nuevas naciones, salidas de las correspondientes guerras de rupturas metropolitanas o bien de conflictos internacionales, en la disputa por la identidad, legitimidad, viabilidad o estabilidad de las nuevas naciones.
- Contra los imperios coloniales los pueblos han reaccionado –en distintas épocas y según oportunidades abiertas de inflexión de la situación– frente a su situación de *dependencia* colonial, con movimientos de *independencia* periódicos: los colonos de EE.UU., a finales del s. XVIII; la emancipación de colonias ibéricas del centro y sur de América, en el s. XIX; los movimientos de descolonización consecutivos de pueblos, en Asia y África, después de la II Guerra Mundial. Este último movimiento de afirmación nacionalista –de soberanía territorial, esencialmente– trajo implícito un profundo anticolonialismo (y a veces, antioccidentalismo).
 - En el caso de las independencias hispánicas, es necesario precisar que las nuevas naciones a menudo no conservaron las divisiones administrativas o político-étnicas de los territorios hispanos precedentes. Como también establecieron fronteras típicas, resultantes de implantes territoriales del poder estatal alcanzado por oligarquías criollas.



Población india
de Huexoculco
en el NO de
México, a fines
del s. XIX

- Lo que dio lugar a que surgiesen países independientes incluso en zonas marginales, mal controladas o fronterizas de los anteriores dominios virreinales: Paraguay, Uruguay, Panamá; etc. (Ibarra, A.C.^a; en Piñera Ramírez, D., 1994).
- Las disputas territoriales, al igual que en el viejo continente entre las antiguas metrópolis, se repitieron con las nuevas naciones. Dando lugar a conflictos fronterizos, que terminaron en devastadoras guerras: las guerras mejicanas –por las fronteras NE y NO contra EE.UU. y el sacrificio de inmensos territorios mal dominados o en desequilibrio colonizador; la guerra de Independencia juarista– en el s. XIX; la guerra del Pacífico, entre Chile, Bolivia y Perú; la guerra del Chaco, entre Paraguay, Argentina y Brasil; etc. (Ogelsby, J.C.M., en Piñera Ramírez, D., 1994)
- Los conflictos de fronteras entre países –no ya entre recientes naciones, pendientes de estabilización y delimitación del poder territorial- han tendido a hacerse crónicos, por territorios y recursos en disputa, o por aspiraciones y frustraciones geopolíticas cuya cicatrización ha sido lenta: como en la lucha diplomática y de líneas divisorias por la Patagonia y Tierra de Fuego, entre Argentina y Chile; por la divisoria fronteriza entre Ecuador y Perú; por la frágil frontera entre Colombia y Venezuela; diversas fronteras centroamericanas...Justamente en tales conflictos –a diferencia con otros de África, de implicación hispana, como en el Sahara– la antigua metrópoli ha jugado un papel importante, para la solución de conflictos limítrofes en Hispanoamérica (Gros Espiell, H., 1984).
 - En un mapa estratégico actual de África –un continente casi enteramente repartido entre imperios competidores, y descolonizado con alto grado de precariedad y fragilidad nacional e internacional– se puede detectar un intenso juego de influencias e intereses diversos: Liga árabe; protecciones o ejercicio de acciones de antiguos colonizadores europeos; llegada de nuevos agentes internacionales, soviéticos, norteamericanos, chinos, agentes ONU; países con impulso a la negritud, etc. lo cual ofrece una imagen fehaciente de la interconexión e *interdependencia* de los países y las fronteras: todo territorio juega un papel en función de los recursos –para sí y para los demás– y se encuentra implicado en conflictos de intereses; en los que cada frontera se crea y se recrea –o se destruye y se sobrepasa– en función de empujes nacionales, tribales o étnicos, humanitarios, estratégicos....

Con la intervención de procesos temporales históricos, la Frontera iría adquiriendo –o concretando– factores de relativización –en su funcionalidad– de equilibrios de poderes en el espacio; que introducirían la gradación o procesado en tipos de Frontera: según su vitalidad, viabilidad y funcionalidad, como elemento histórico-temporal de configuración espacial de un territorio.

Al tener en cuenta esta variable temporal y preguntarnos en Historia por la *edad* de la Frontera, aparecen diferencias tipológicas –según existan o no modificaciones; según sean impugnadas o impugnables por Estados implicados o terceros– como las que ofrecen: las fronteras en *formación*; fronteras *estables*; y fronteras *regresivas*. Este último es un caso de fronteras no aceptadas –o impugnadas– por comunidades políticas emergentes, dentro de otras de las que formaban parte, y afectadas por procesos identitarios abiertamente separatistas o de independencia (dado que el mapa de los Estados o grupos de Estados diferenciados, y el mapa de los pueblos muchas veces no coinciden: como durante más de un siglo ha expresado el *problema* kurdo, de un pueblo dividido hasta en tres estados diferentes). A veces tienen una solución momentánea –mediante consensos interestatales, que subsumen o borran fronteras *regresivas*– como la fusión territorial y reacomodación de las dos Alemanias en una: dentro de un territorio con recreación de fronteras.

4.- Un tipo de Frontera interestatal **joven**: el de las fronteras *artificiales*.

Se denominarán así aquellas fronteras de trazado geométrico –rectilíneas: que siguen el trazado de meridianos y paralelos– sobre un mapa, marcando disposiciones o límites fijados por convenciones o acuerdos entre Estados, para dar nacimiento a comunidades políticas recientes, en territorios poco o deficientemente poblados (lo cual daba las mismas posibilidades y oportunidades a poblaciones con ninguna tradición o historia común previa). Han sido los casos de Estados creados –como mucho– en los dos últimos siglos, donde a menudo los pueblos implicados en sus territorios no podían intervenir solos en el reparto territorial (y lo hacía en su nombre una metrópoli y un país nuevo, para su reconocimiento internacional).

Muy a menudo, este caso es el de fronteras falsas o absurdas, que sin embargo han pervivido como un arreglo territorial –un mal menor, en su momento– de descolonizaciones: entre un Estado colonial dominador y un pueblo colonizado; pero al que la metrópoli transfirió su soberanía e independencia política, en un territorio –o dispositivo territorial– pactado o forzado por una guerra colonial. La herencia de guerras larvadas (étnicas, identitarias o territoriales) entre pueblos limítrofes no quedó –allí– ni mucho menos despejada; ni durante un tiempo, evitado o superado un conflicto secesionista dentro de un territorio compartido, o conflictos fronterizos entre Estados deficiente o rápidamente constituidos. Un ejemplo típico de estas fronteras ardientes y arbitrarias –aunque proyectadas, repentizadas– vendrían a representar las de Estados como: India-Pakistán-Bangla Desh o Israel-Palestina-Egipto.

Como ejemplo común de esta frontera joven está la red hoy de fronteras de muchos Estados africanos o de países herederos de la antigua Unión Soviética: áreas continentales donde las deficiencias organizativas o identitarias y la artificialidad de sus fronteras aún acarrear hoy graves conflictos. Sin embargo, una excepción continental, de territorios con frontera joven y convencional, pero inapreciable y pacífica, es la Antártida, como continente anecúmene, repartido en zonas por tratado internacional y siguiendo el mismo sistema, aunque carente propiamente de fronteras interestatales.

5.- Fronteras **de hoy**: terrestres, acuáticas, aéreas y cósmicas.

Serían las que no solo estarían fijadas por los límites políticos de soberanía y representando ámbitos del poder de los Estados, sino inducidas por cuestiones más complejas: que afectarían a relaciones y repartos de poder y control de la circulación en espacios terrestres, acuáticos y aéreos. Así se ha llegado a una sutil trazado de fronteras, que no está perfilado y delimitado por hitos o referencias visuales clásicas, sino por

magnitudes o disposiciones espaciales convencionales (y extensiones de áreas defendidas, jurídica y militarmente, y preservadas internacionalmente por tratados) para la interconexión y explotación de comunicaciones o recursos concretos.

Según donde se localicen –en exclusiva relación al lugar geográfico– o se relacionen –con uno o varios países a la vez– sean o no el punto de llegada, de un conflicto histórico que las condiciona, las fronteras convencionalmente se distinguen como:

- a) **Fronteras nacionales, o uninacionales**, en la medida que garantizan la soberanía territorial de una nación o país determinado; consideradas allí en los confines del país como un elemento más de su configuración nacional (con independencia de que cuente o no con el reconocimiento internacional). Aunque, cuando es correspondida con su aceptación internacional, mide también el equilibrio de influencias de más de un Estado sobre una zona delimitadora y sus demarcaciones fronterizas. Por la misma razón de gestión y administración territorial de un Estado establecido, según imperativos nacionales –para salvaguardar o garantizar la integridad nacional de un territorio– hacia el interior de sus fronteras se ordena en provincias, regiones, autonomías, ciudades, estatutos particulares, etc. en una subdivisión que da lugar a lo que podría conceptuarse como una frontera *interior*. Una subdivisión territorial que puede servir de base de política de diferenciación, lucha o competencia identitaria, entre aquellas partes y el poder central (R. Schmit, 2009).
- b) **Fronteras plurinacionales, o supranacionales**, al convertirse las nacionales en líneas de consenso de varios países, limítrofes o no, y que es aludida por los especialistas como frontera-línea y de límites internacionales. La frontera del espacio Shenguen, entre países de la Unión europea y países ajenos a su ámbito jurídico-político, es un ejemplo o modalidad de tal frontera convencional de tipo supranacional: un paso en la dirección que encamina a las llamadas fronteras regionales –de región extensa del mundo–, continentales y universales o mundiales. Un tipo de frontera que comenzó a esbozarse en 1493, con la divisoria del Tratado de Tordesillas y la primera emergencia de la concepción global del mundo, y se convirtió en una propuesta realizable desde 1992: con la acción y relevancia planetaria de una única superpotencia mundial, apoyada en una nueva concepción mundial de la economía y una innovación tecnológica digital, de una frontera universal o global (a escala de América, Escovar, R., 1973), por encima de fronteras particulares.

Así la delimitación estatal, garantizada nacional e internacionalmente, o con anterioridad, las zonas de implantación y caminos marítimos para llegar a ellas, no solo afectó a territorios emergidos o de subsuelo, sino también a espacios correspondientes de masas de agua oceánicas, de ejes de comunicación, estrechos y riberas, de mares interiores o continentales. Aunque pronto surgieron teorías –y prácticas– del derecho internacional, salidas de la Escuela de Salamanca y generalizadas por Hugo Grocio en los Países Bajos a comienzos del s. XVII, que impusieron la libertad de navegación y los libres derechos de paso o comunicación en océanos (en una fructífera anticipación jurídica: que avalaría la expansión comercial y de conectividad y de difusión marítima; una precoz aplicación y anticipación clave de la realidad actual, de la circulación y las comunicaciones en el espacio exterior, intensamente explotado para la circulación de satélites y todo tipo de elementos orbitales). Sin embargo, un ejemplo persuasivo de reivindicación y vinculación efectiva de distantes espacios marítimos, al cerrarse el ciclo de exploraciones oceánicas y remotos enclaves oceánicos de los dos hemisferios, estuvo representada por las navegaciones imperiales de distintos imperios: su dominio de ejes marítimos y control de cargas o mercancías –utilizando la excusa de las guerras navales o imperiales y la inmovilización del contrario o competidor– como en el caso británico de dominio y control de la Royal Navy de espacios marítimos, desde los que se efectuó primero y se persiguió –después de 1810 y la abolición por G. Bretaña– la trata o comercio negrero de esclavos.

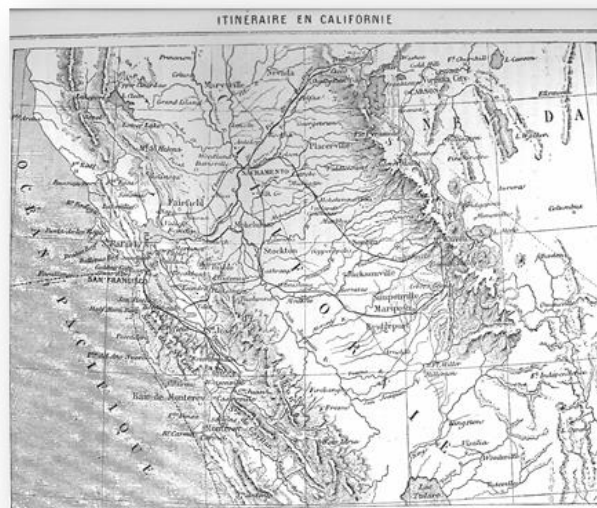
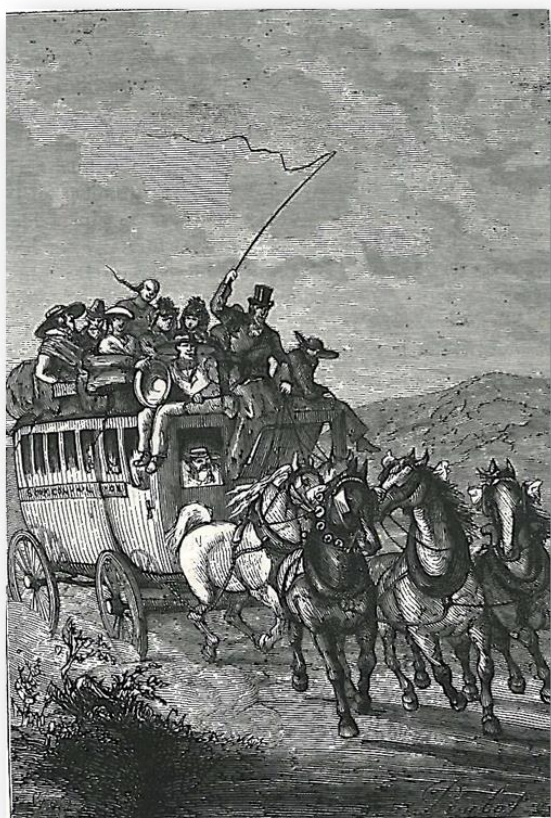
Las evidentes delimitaciones fronterizas surgieron, por tanto, como trazados de un dispositivo espacial efectivo, que se domina lo mismo en tierra que en el mar. En el caso de las “aguas territoriales”, no ya la delimitación fronteriza de costas, sino todo el complejo flujo acuático adyacente; igual que los “espacios

aéreos” o incluso los “dominios galácticos” en el futuro, planteados bajo las opciones orbitales y de circulación en el espacio interplanetario, dibujado aún hoy por problemáticos e imprecisos límites. Pero las magnitudes internacionalmente garantizadas, abocaron -en el pasado y en la actualidad- a trazados problemáticos de 200 millas de espacios marítimos (como hoy los del Sudeste asiático, China, Japón y Corea). O en el futuro supondrá el no menos problemático espacio aéreo en la Unión Europea; ya oscurecido –especialmente agudo, desde 1992, en las líneas aéreas comunitarias– por las saturaciones del espacio aéreo común y el perteneciente a cada país.

6.- Con la **consideración de la vida** y la **experiencia** de la Frontera: fronteras *abiertas* y *cerradas*.

Tomando en consideración la singularidad o regularidad de los modos de vida, en ámbitos socioculturales, demográficos, etc. que la Frontera separa, pueden observarse tipos de Frontera en base a como se “viven” las fronteras. Las experiencias cambiantes, según las consideraciones individuales o colectivas que las motivan –y según criterios de especialistas- pueden conformar subtipos de fronteras, con carácter complementario a cómo se produzcan en el espacio o evolucionen en el tiempo.

Con referencia a un trazado delimitativo, la Frontera puede aparecer como elemento de flexibilidad: su



Grabado de la diligencia de Stockton, California hacia 1878, con Itinerario californiano de rutas terrestres, a fines del s. XIX.

incidencia en el tipo de vida, de las poblaciones a uno y otro lado del trazado, crea una cultura y un modo – progresivo o dinámico– de uso del espacio, con tierras y población en expansión, por formar parte rutinaria de su sistema de vida (y estar asegurada la disponibilidad creciente de tierras, para poblaciones en ascenso o concurrencia persistente, sobre un espacio crecientemente mejor explotado). Estamos entonces frente a

una concepción turneriana de fronteras *abiertas*, apenas condicionadas por esa circunstancia y más bien influenciada por comunicaciones, gran movilidad a un lado y otro de la línea o demarcación fronteriza; como en EE.UU. después de su Guerra de Secesión y su ciclo expansivo continental. Un ejemplo cercano puede estar representado por las fronteras centroeuropeas, de países a orillas del Rin: la gran vía de influencia, homogeneidad y movilidad de personas y recursos, que prácticamente hará pronto inútil la indiferenciación práctica de fronteras convencionales o nacionales.

En la situación opuesta, caracterizando una escasa o nula permeabilidad de movimientos, tráficos e influencias, las fronteras *cerradas* delimitan comportamientos, modos de vida y mentalidades diferentes de cada lado, pero insertos en una realidad consolidada e inalterable (al menos a corto y medio plazo). Tanto es así, que puede constatarse que pocas fronteras han mantenido esta circunstancia por mucho tiempo: dado que el espacio limitativo y autárquico que representa este tipo de frontera, solo tiene lugar en determinados momentos o períodos de la evolución de las sociedades (de por sí complementarias o dependientes unas de otras, en diversas formas; por encima –o por debajo– de las necesidades de impermeabilización, control o paralización de movimientos, congelación y control de influencias de un régimen político sobre una sociedad vigilada, etc.; o de incomunicación con otros países, incluso colindantes, por razones político-militares: por ej. en estado de guerra o de sitio). Un ejemplo actual podría ser el de fronteras como la de Corea del Norte, casi una petrificación del esquema de guerra fría, en fuerte contraste con una época como la actual, de intensas y constantes interacciones, intercambios y estrategias globales.

En otra dirección de experiencia de la Frontera, la prevalencia de valores y usos urbanos o rurales dibuja uno u otro de dos subtipos de Frontera: la *rural* y la *urbana*. Incluso destacando en ciertos casos las ciudades de tránsito, los centros de mercado o de intercambios, la disposición de zonas con gran despoblación o carentes de interés económico para países que limitan entre sí, tiende a crear áreas de exclusión fronteriza o de negación de intercambio humano. Con lo que dispondríamos de ejemplos característicos de frontera *urbana*, la mexicano-norteamericana, articulada en ciudades como Tijuana, Ciudad Juárez o El Paso, con todas sus tradiciones entrecortadas de motivación y exclusión migratoria alimentadas en esas y otras ciudades (Piñera Ramírez, D, 1994).



Expedición de Lewis y Clark en 1803-06, que abrió posibilidades de expansión hacia territorios del Oeste de Norteamérica desde la Louisiana.

Relacionadas con los condicionamientos anteriores, pueden existir experiencias de fronteras *en movimiento* o de fronteras *estáticas*, según se encuentren insertas en procesos de desarrollo o no (e incluso, en último término, se precisaría la existencia de fronteras por alcanzar) de identidades colectivas, también en formación o no terminadas. En 2008 Miguel-Héctor Fernández Carrión, para el caso de la Frontera americana y recogiendo análisis y sugerencias de autores americanos desde veinte años atrás (H. Clementi, 1987; A. Fernández Bravo, 1999), constató que el carácter *móvil* o en *movimiento* de distintas fronteras nacionales –hacia sus ecúmenes deshabitados o con poblamiento nómada o seminómada– como eran los caso de la Frontera norteamericana hacia el Oeste, o de la argentina hacia la Patagonia o la chilena hacia la Tierra de Fuego, no supusieron un lugar común, según el cual debería comprobarse un desarrollo económico por la mera ampliación de la Frontera en el espacio. Como podría ponerse en evidencia en los siguientes casos de Frontera americana comparada:

- En EE.UU., los sucesivos traslados de la Frontera hacia el Oeste y el Gran Norte en Alaska, debido a la exitosa política de compras de tierras a diversos imperios –francés primero, en la Lousiana; hispánico, con la adquisición de la Florida; ruso, con el traspaso de Alaska- y a la combinación de infiltraciones poblacionales y adquisiciones por la fuerza de territorios, después de rápidas guerras –en Texas o los territorios mexicanos del Norte y California- llevó sucesivamente la Frontera estadounidense al medio Oeste, a las Rocosas y al Pacífico o los valles del Norte hacia los confines, del Canadá británico o los sistemas montañosos del Norte de México o la Baja California. Pero la concepción nacional expansionista de la Unión estadounidense –antes y después de su Guerra de Secesión- del “Menifest Destiny” y el “The winning of the West” de Th. Jefferson estuvieron planteados en colaboración con un programa – también nacional- para el desarrollo de la industria, el comercio y las finanzas, que darían razón de ser al capitalismo norteamericano de crecimiento sin límites aparentes.

En este caso, los crecimientos espectaculares de la población –de 9,6 mills. a 31,3 (226%)- entre 1820 y 1860 fueron soportados anexiones territoriales sistemáticas y crecimiento continuo de estados, hacia el O. y SO.: pasando de 23 a 33 estados, que fijaron una Frontera uninacional en el medio Oeste. Preparando así el “periodo de reconstrucción”, posterior a la guerra civil de 1860 a 1865, tanto como el trasvase económico de recursos de Este a Oeste y viceversa, a través de los tendidos de ferrocarril: que dirigieron y orquestaron la distribución territorial y la movilización interna definitiva de hombres y mercancías, a escala continental y entre sus tres fachadas marítimas (del Atlántico al Pacífico y del Golfo de México).

En esta nueva escala, a partir de 1889, dicha expansión y *movimiento* de la Frontera, fue consolidado y reforzado por una concepción imperialista en los EE.UU.: la que promovió las conferencias panamericanas y una nueva escala de negocios y dominios, que impusieron el imperio del dólar, el intervencionismo político y la dominación militar (como la que suscitaron las intervenciones militares y anexiones extra-continetales, de Hawai, 1892; la infiltración en otros archipiélagos pacíficos, Guam, Filipinas, etc., así como las guerras y ocupaciones de Cuba y Puerto Rico, 1898-1902; además de imposiciones en Centroamérica y el dominio del Canal de Panamá, a partir de 1914).

- En el otro ámbito del subcontinente de Suramérica, la Frontera de las nuevas naciones emergentes de Chile o Argentina se encontraron defendiendo sus respectivas fronteras en el Tratado de límites de 1881, frente a un escenario natural en principio inhabitable y estéril como el de la Patagonia, presa territorial de “falsos oráculos” (que seguían opiniones de adversidad natural: de Darwin en 1833; de Barros Arana en 1871 y de Vicuña Mackenna en 1880). Algunos especialistas tanto en Argentina como en Chile terminaron pensando que no era una zona tan adversa poblacional o económicamente como se había supuesto (M. Irrázaval Larraín, 1966).

Poblacional o económicamente, la Patagonia ha proporcionado una escala diferente de desarrollo a la Frontera sur de Argentina o Chile. Al cumplirse en la Patagonia –como en el territorio tierraqueguino de Chile– aun a fines del s. XX, una condición de barrera a los poblamientos densos: con un habitante por km² de densidad media en 1985; en términos poblacionales similares a otros espacios adversos del continente sur, como el desierto de Atacama o zonas de la Amazonía brasileña.

Al despliegue de recursos, tanto de producción agraria nueva, como minerales y recursos energéticos, el relanzamiento económico de la Frontera Sur chileno-argentina no fue precedido de espectaculares crecimientos demográficos ni dramáticos reajustes de sus límites fronterizos. Como lo prueba el caso de una Frontera *móvil* pese a todo: económica o geopolíticamente- que ha situado en competencia internacional a la ganadería ovina –diez millones de cabezas al Sur de Río Gallegos, en Argentina; cinco millones en el resto de Patagonia y Tierra de Fuego– ; explotaciones energéticas y minerales de importante horizonte (como el petróleo en la Argentina de Comodoro Rivadavia; o el gas natural de Neuquén; lo mismo que las explotaciones chilenas de nuevas minas de cobre y plata, en el desierto de Atacama).



Estrecho de Magallanes en el Atlas hidrográfico del portugués F. Vaz Dourado, 1571

Pero son sobre todo los condicionamientos de la experiencia de una época como la actual, la que estaría marcando una evolución rápida del significado de las fronteras. Una muestra de dicha dinámica, operando a todos los niveles contra clausuras fronterizas, es un artículo de la época del umbral de la globalización actual, en 1992:

“Attali [Jacques] confiesa que este mundo poblado de “nómadas” de lujo y nómadas de miseria no le gusta, pero es el que es, y a partir de él debemos trabajar para construir otro de ciudadanos creativos y libres o de autómatas espectadores.

“Attali considera que, por una parte, la tecnología nos hace ciudadanos nómadas: los micrófonos, fax y teléfonos portátiles, los “walkmen”, el ordenador personal, la comida en microondas y, en el futuro, la educación, la sanidad y una serie de servicios almacenados en tarjetas personales. Por otra parte, la transnacionalización del capital y la descentralización de la producción, unidas a las necesidades migratorias cada vez más acuciantes (del Este al Oeste, del Sur al Norte y del Sur al Sur), configuran un mundo de nómadas. Quizá exagera –pensar en tanta gente viajando da vértigo–, pero hay más ejecutivos en aeropuertos y cruzando fronteras de lo que parece.” (Mariano Aguirre, El País, 8-II-1992)

Otras Fronteras: la conducta humana marcando espacios fronterizos

Frente a lo reductivo del término “Frontera” –empleado a menudo desde el punto de vista estatal, político, típico– existen otros factores de distribución, separación o equilibrio –medidores de fuerzas expansivas: competitivas o colaborativas, que tienden a confluir y equilibrarse en una divisoria– que podemos igualmente representar bajo la forma operativa *fronteriza*, bajo un límite espacial o línea divisoria. Los conjuntos que podemos identificar, bajo factores separadores diversos como “fronteras”, pueden venir conformados, entre otros casos, por las lenguas, las religiones, los niveles económicos o las configuraciones étnicas.

1.- Lengua y fronteras lingüísticas:

Impuestas por la riqueza y variedad expresiva de las lenguas existentes en el mundo (más de 5.000), de hecho las diferentes lenguas o dialectos han creado formas de comunicación complejas y acaparadoras de espacios propios, difusiones intensas o nulas, canales de interacción y préstamos, etc., que se modifican constantemente en líneas divisorias o zonas de contacto. Aunque no tienen por qué ser factores de separación –a menudo se busca en ellas el elemento diferenciador de las poblaciones, para proyectos de exclusión o nacionalistas- sin embargo configuran otros aspectos culturales y de vida cotidiana, sobre un espacio propio y una tensión expansiva hacia límites o divisorias lingüísticas. Por ej., el alemán es una “lengua sin problemas”, dentro de un espacio lingüístico interestatal, como Suiza; mientras ha sido, igualmente, una “lengua de reclamo”, para configurar imperios supranacionales –con Austria por ejemplo en el II y III Reich– además de una “lengua reflexiva y científica”, que impregnó medios intelectuales y académicos muy distintos, a lo largo del mundo en época contemporánea.



Mapa de Pierre Desceliers de la costa NE. del Canadá francés y del ámbito hispano en Norteamérica, a fines del s.XVI

Las luchas lingüísticas o diferenciaciones introducidas o abiertas por el uso de una lengua materna – frente a la imposición o extralimitación privilegiada de otra, con la que se halla en competencia- ha sido un motivo más de tensión interestatal o interespacial. Al disputarse el uso y la expansión natural de lenguas, en defecto del recurso a una lengua interpuesta o “franca”, para la comunicación y la compartición de

espacios por comunidades identificadas con un territorio. Como sucedió cuando surgió una lucha lingüística en el continente sudamericano, en zonas de expansión –o confluencia– lingüísticas y de comunidades, divergentes y competitivas, como entre el portugués del Sur de Brasil y el español del Río de la Plata, que dio origen –junto a otros factores- a la identidad de Uruguay. Uno de los episodios –hay otros varios: por ejemplo, del Paraguay con Brasil- vividos en Suramérica en la frontera lingüística, a partir de antiguos legados imperiales en el mosaico nacional entre el español, el inglés y el portugués (S. Bleil de Souza, 2003).

2.- Religión y fronteras religiosas:

Sin ser en sí mismo factor de separación, las prácticas, vínculos, obligaciones y devociones religiosas – aparte de la tendencia a creer en una proyecto compartido de salvación; o la actitud de colectividad o pueblo elegido para ese proyecto- el creyente de según qué religión se siente vinculado, integrado y llevado a un mundo de diferenciación, respecto a otras prácticas y fes religiosas. Con la consiguiente divisoria, de frontera espiritual de comunidad o modo de vida, divergente de otras actitudes y prácticas religiosas. A menudo es ésta una actitud defensiva, de minoría religiosa dentro de una mayoría alógena o incrédula desde el punto de vista religioso; o bien una posición misional, de intento de ampliar el círculo de creyentes y ganar espacio religioso compartido, frente a otras confesiones o fes religiosas competidoras.



Enclave de Malaca, capital del sultanato del mismo nombre y uno de los lugares privilegiados del negocio de la pimienta de Sumatra y de la nuez moscada de las Islas Molucas. Pero fue también el cerrojo marítimo portugués y lugar cultural en el Sudeste de Asia: desde 1450, Malaca era el puerto privilegiado de las especias, al que concurrían navíos árabes, indios y chinos; pero también un lugar especial de la teología y literatura musulmanas (y fue al grito de Santiago “matamoros” que el portugués Alfonso de Albuquerque lanzó su asalto, en 1511).

Cuando estas divisorias aparecen, pueden marcarse incompatibilidades de mundos culturales contrapuestos, que pueden llegar a la intransigencia. Los fundamentalismos detectados en religiones monoteístas clásicas –de las tres religiones regidas por un libro o verdad revelada: judaísmo, cristianismo e islamismo- pueden llegar a ser virulentos en determinadas zonas; así como el carácter exclusivista de algunos credos, puede crear guetos o zonas de diferenciación discriminación por motivos religiosos.

Del mismo modo, resultan igualmente interesantes los sincretismos y mestizajes religiosos, que muestran zonas de intenso contacto y transfusión cultural, más que de divisorias o fronteras de credos.

3.- **Fronteras psicológicas:**

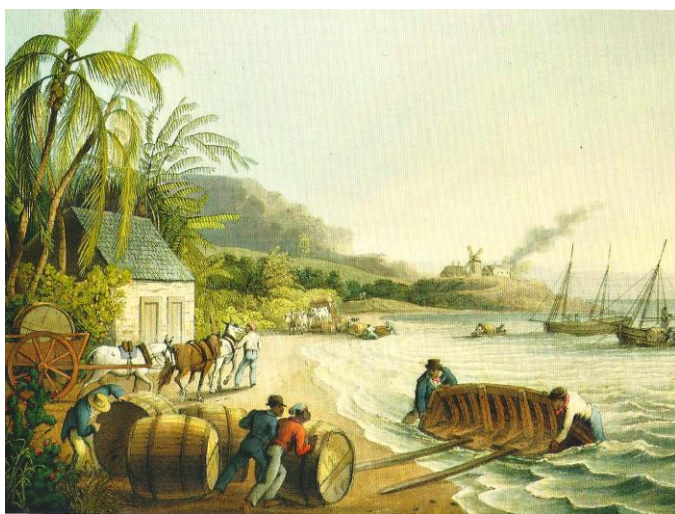
Las constituyen un tipo de fronteras interiores en una sociedad, nacidas de la conducta o manifestaciones que pueden configurar individuos o grupos aislados y caracterizar a ciudadanos de un país, respecto de otro colectivo patrio o del Estado (en Hispanoamérica, H. Clementi, 1986-87). O bien, en el caso de definirse marcas o diferenciaciones en la sociedad, frente a personas consideradas filosóficamente al margen del sistema o fuera del *stabliment* (H. Marcuse, 1967), sin compartir valores, opciones u orientaciones del resto de la sociedad, no tanto una mayoría de ella.

4.- **Economía, vida material y recursos de fronteras sociales o económicas:**

Resultantes de sistemas económicos, de posiciones de mayor o menor privilegio de acceso a recursos de las poblaciones, de la posición de dependencia o independencia materiales, o de estar situado en un proceso de desarrollo o subdesarrollo, las sociedades o las clases pueden experimentar límites al desahogo material, satisfacción y mejora materiales o vitales, o de desarraigo, precariedad, pobreza e indignidad. En estos factores o fuerzas de desenvolvimiento, estancamiento, explotación o empobrecimiento residen la mayoría de separaciones de sociedades y sectores sociales; siendo de por sí una de las principales causas de enfrentamiento entre los hombres.

A menudo, el situarse en uno de esos límites o divisorias, crea las separaciones de fronteras económicas “inconfesables” o manifiestas en las sociedades, sobre todo de nuestras grandes ciudades. Y no solo se traduce en barrios o zonas características, cada uno con su frontera o demarcación de equilibrios o tensiones constatables –guettos, chinatowns, osohos; hábitats urbanos de pequeñas nacionalidades, tendentes a ocupar posibilidades y oportunidades de barrios ciudadanos- sino dentro de los sectores sociales, sus modos de vida, distracciones, rutinas e inercias, son observables fronteras vividas o de la experiencia, enmarcadas en ámbitos físicos de espacios: entre competitivos o excluyentes y excluidos sectores componentes de las sociedades.

Entre las diferentes variedades de fronteras económicas, podríamos distinguir:



Escena en los Trópicos, de William Clark,
Hacia mediados del s. XIX

- a. la del desarrollo/subdesarrollo, tendente a equiparse entre bloques de países o áreas regionales en el mundo, geográficamente situadas en torno a un línea de desenvolvimiento y parámetros de economías del “Norte” y del “Sur”;
- b. las fronteras económicas articuladas en esa divisoria, en torno a divisiones de periferias económicas y áreas centrales, como la establecida por la frontera mexicano-estadounidense –articulada en tratados de límites: como los de Guadalupe-Hidalgo, en 1848; o de Gadsden Purchase, en 1853- pero ampliamente transformada en frontera económica: divisoria poblacional, migratoria y tecnológica entre áreas económicas

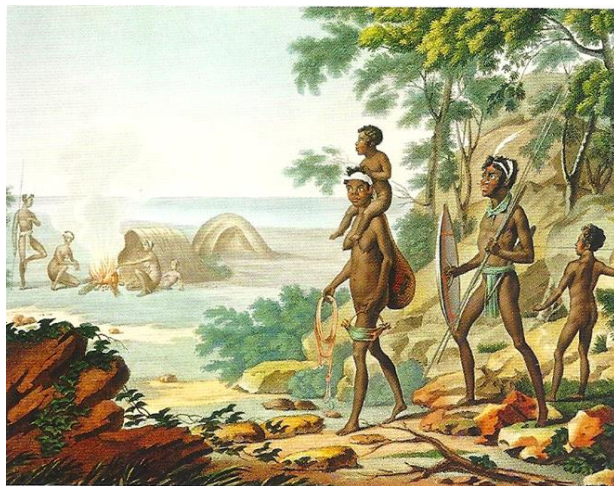
divergentes. Naturalmente, dicha divergencia económica puede todavía reforzarse por otras manifestaciones de anclajes económico-sociales: como los espacios o ámbitos de economías subterráneas o mafiosas, impulsadas para la producción o comercio de estupefacientes, diversificaciones o camuflajes de ese comercio, etc.; o las fronteras de espacios comerciales ilegales, en “B”, de contrabando de productos...;

- c. como en esa misma frontera suponen las economías convencionales, sus fronteras aduaneras bajo control convencional, suscitadas por fronteras económicas de hecho, incluso bajo acuerdos de libre comercio comprendiendo a varios países (actuales: como el Acuerdo Interestatal, entre Canadá, EE.UU. y México; o Mercosur, en Sudamérica, la Unión Europea; etc.); o d) especializaciones de frontera económica según sectores productivos que acaparan un territorio, o privilegian un ámbito económico determinado, que se constituye en divisoria espacial de territorios: de ganadería/os; de granja/eros; de minería/os; del transporte...

Las posibles fronteras sociales son más difíciles de identificar: desde el momento en el que los considerados “límites humanos” que se dibujan para una colectividad –en tanto que conjunto clasista– no hacen referencia a la diferenciación de clases sociales en una época determinada, ni al análisis respecto de un territorio: a menudo, tales conjuntos humanos, afectados por una misma problemática –p.ej. la “cuestión social”, afectado al movimiento obrero– trascienden las fronteras convencionales –políticas– de un país, para manifestarse en varios a la vez. Como ocurre en la edad Contemporánea, donde clases sociales o estratos laborales afectados por un mismo fenómeno – como el maquinismo; la racionalización o el taylorismo o el fordismo en las condiciones de trabajo– se traducen en degradaciones, depauperaciones o diferenciaciones equiparables en condiciones de vida, a lo largo de localidades o zonas geográficas que padecen similares fenómenos, en uno o varios países. Mapas de tales diferenciaciones, con límites y espacios de manifestación, pueden aparecer para clases como el proletariado, burguesías industriales o fabriles, clases rentistas y financieras, etc.

5.- Etnicidad y fronteras etno-culturales:

Las surgidas de factores de diferenciación cultural o de civilización a lo largo del tiempo, de hecho es un tipo de Frontera que a menudo involucra espacios de manifestaciones étnicas y culturales, que rompen los esquemas convencionales de fronteras políticas –o socioeconómicas– para constituirse como fronteras



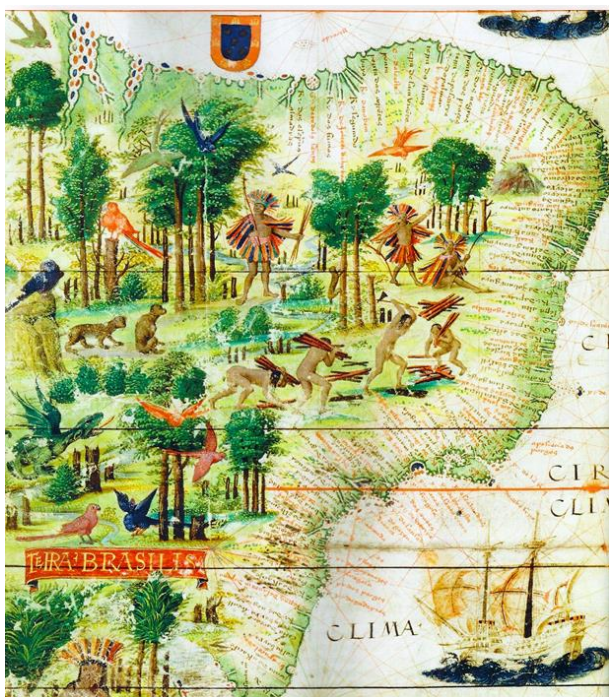
Aborígenes de Australia -en grabado de fines del s. XVIII- relegados a zonas de separación –finalmente, a guettos urbanos y geográficos– en la colonización británica y

supranacionales: como son las de los pueblos repartidos arbitrariamente entre varios países –los kurdos, entre Turquía, Irán e Irak; las comunidades mapuches, entre Argentina y Chile: etc.- llegando incluso a convertirse en grandes focos de diferenciación etno-cultural, conservando costumbres y tradiciones, cierta endogamia racial, cierta identificación o práctica religiosa, como ha sido hasta nuestros días el caso de judíos o gitanos. De esta diferenciación cultural, cronificada o mantenida en el tiempo –incluso mientras un país se desarrolla o establece sus fronteras convencionales– son testigos autores políticos o escritores, testimoniando dicha diferenciación o divergencia a través de narraciones sobre los hechos: los de Argentina de Domingo F. Sarmiento (*Civilización o barbarie*, 1845); el Brasil de Euclides da Cunha (*Os Sertoes*, 1902); la Colombia de José Eustacio Rivera (*La vorágine*, 1924); o Venezuela

de Rómulo Gallegos (*Doña Bárbara*, 1929); del Brasil de Jorge Amado (*Tierras do sem fim*, 1943)...

Desde un ámbito más restrictivo y con inserción entre otros sistemas de divergencia -de los que adoptan formas de afirmación étnica y segregación racial de determinados rasgos pretendidamente biológico-culturales- las fronteras racial o segregacionista constituyen la forma más humillante de todos los sistemas de separación. Siendo el “guetto” o el “apartheid” las formas culminantes de las **fronteras raciales**, estas divisorias han tendido y tienden a manifestarse en otras formas menores y más sutiles de divisorias y tensión interétnica: los límites entre personas provenientes de su pretendida adscripción a genealogías y conformaciones de grupo, biológica o culturalmente homogéneo y diferente de otra parte de la humanidad.

Sin embargo la contraprueba biológico-cultural, frente a tales líneas divisorias, es el fenómeno del **mestizaje**: que no tiene por qué reducirse a fusiones –o transfusiones– biológicas o de grupo étnico, sino puede ser comprendido abarcando muchos otros aspectos de la actividad humana colaborativa, culturalmente transicional y sincrética, que conforman un fenómeno enriquecedor de la única especie humana. Un pasaje anticipatorio y culturalmente penetrante de científico social, del geógrafo francés del siglo XIX, Elisée Reclus pone de manifiesto la envergadura y consistencia futura del fenómeno, a nivel del planeta tierra:



Mapa de costas de Brasil de los cartógrafos portugueses Pedro y Jorge Reinel (1519).

“Mezclándose los pueblos a los pueblos, como los arroyos a los arroyos y los ríos a los ríos; pronto o tarde formarán una sola nación, de igual manera que las aguas de la cuenca acaban de reunirse en un río (...). La inteligencia enseñará a los pueblos a asociarse en una Federación Libre; la humanidad entonces dividida en diferentes cursos y movimientos, producirá su conjunción en un solo río, y reunidas entonces las aguas todas, descenderemos juntos hacia el ancho mar, donde van a parar y renovarse todas las vidas”

Orientaciones bibliográficas:

OBRAS FRONTERIZAS (Estudios generales y específicos sobre Fronteras):

- ALDRICH, Robert: *La era de los imperios*, Barcelona, Blume, 2007.
- AUBRY, Pierre: *La Colonisation et les Colonies*, Paris, Octave Doin et Fils, 1909.
- BELL, B; BENNETT, B. & BEVAN (eds.): *Across boundaries. The book in Culture & Commerce*, London, 2000.
- CROSBY, Alfred W.: *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991; *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, Barcelona, Crítica, 1999 (2.ª ed. castellana; 1.ª ingl., 1986).
- DRIAULT, J.-E.: *Problèmes politiques et sociaux*, París, Félix Alcan, 1907.
- CUNHA MARTINS, R.: *El método de frontera. Radiografía histórica de un dispositivo contemporáneo (matrices ibéricas y americanas)*, Madrid, 2007
- FERNÁNDEZ CARRIÓN, Miguel-Héctor: “Historiografía, metodología y análisis”, monográfico sobre *Globalización y Fronteras* de la Rev. *Noésis*, México, Univ. Nacional Autónoma de Ciudad Juárez, vol. 15, n.º 30: 994-1025; “Historiografía, metodología y tipología de fronteras”, *Naveg@mérica* (Rev. electrónica de la Asoc. Esp. de Americanistas), 2008; vol. n.º 1 (<http://www.um.es/ojs/index.php/navegamerica>).
- FERNÁNDEZ-ARRESTO, Felipe: *Los conquistadores del horizonte. Una historia mundial de la exploración*, Barcelona, Edones. Destino, 2006.
- FERRO, Marc: *Histoire des colonisations*, Paris, Ed. du Seuil, 1994 (ed. ingl., London, 1997).
- FLEMING, Fergus; MERULLO, Annabel (comp.): *La mirada del explorador. Relatos de aventuras y descubrimientos*, Barcelona, Edones. Paídos, 2006.
- FOUCHER, Michel: *L'invention des frontières*, Paris, Foundation pour les Études de Defense Nationale, 1986.
- GOTTMANN, J.: *The significance of territory*, N-York, 1973.
- GUADALUPI, Gianni y SHUGAAR, Antony: *Latitud cero. viajeros, exploradores y aventureros alrededor de la línea del ecuador*, , Barcelona, Destino, 2006.
- HEADRICK, Daniel R.: *Power over peoples. Technology, environments, and western imperialism, 1400 to the present*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 2010.
- JOHNSON, Donald S. y NURMINEN, Juha: *Historia de la navegación a través de mares y océanos*, Barcelona, Planeta, 2008.
- LABRA, Rafael M. y otros: *El problema colonial contemporáneo*, Madrid, Librs. Victoriano Suárez-Fernando Fe, s. a. [1893]; 2 vols.
- LAUX, Claire, RUGGIU, François-Joseph & SINGARAVÉLOU, (eds.): *Au sommet de l'Empire. Les élites européennes dans les colonies (XVIe-XXe siècle)*, Bruxelles, Peter Lang. Éditions scientifiques internationales, 2009.
- LITVAK, Lily: *El ajedrez de las estrellas. Crónicas de viajeros españoles del siglo XIX por países exóticos (1800-1913)*, Barcelona, Laia, 1987.
- MAGRIS, Claudio: *El infinito viajar*, Barcelona, Anagrama, 2008.
- MANN, Charles C.: *1493. Una nueva historia del mundo después de Colón*, Barcelona, Katz Edts.-Capital Intelectual, 2013.
- McLEOD, John: *Beginning postcolonialism*, Manchester, Manchester University Press, 2000.

- McNEILL, J.R. y William H.: *Las redes humanas. Una historia global del mundo*, Barcelona, Crítica, 2004
- MONDAINI, G.: *Histoire coloniale de l'Époque Contemporaine. La Colonisation Anglaise*, Paris, Editions Bossard, 1920, 2 vols.
- MORALES LEZCANO, Víctor (ed.): *Actas de las jornadas sobre Orientalismo, ayer y hoy (Entrecruce de percepciones)*, Madrid, Uned, 2006.
- PADEFORD, Norman J. & LINCOLN, George A.: *The Dynamics of international politics*, N-York, The Macmillan Comapny, 1966.
- PRECOTT, J.: *Boundaries and Frontiers*, London, 1978. (cit. en M. FOUCHER: *L'invention des frontières*, 1986).
- REPARAZ, Gonzalo de: *Historia de la colonización*, Barcelona, Labor, 1933-35; 2 vols.
- ROUSSEAU, Charles: *Droit International Public. Les compétences*, Paris, 1977, t. III.
- SOLANO, Francisco y BERNABEU, Salvador: *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Madrid, *Anejos de Revista de Indias*, CSIC, 1990.
- STEARNS, Peter N.: *Una nueva historia para un mundo global*, Barcelona, Crítica-Planeta, 2012.
- VV. AA.: *Into the Unknown. The story of Exploration*, Washington, National Geographic Society, 1987.
- ZEA, Leopoldo: *Discurso desde la marginación y la barbarie*, Barcelona, Anthropos, 1988.

EUROPA

- BERNÁRDEZ, Julio: *Europa entre el timo y el mito*, Barcelona, Temas de Hoy, 1995.
- BERTRÁN y RÓZPIDE, Ricardo; POMPIDO y LLATAS, Miguel y REPARAZ, Gonzalo de (Jr.): *Novísima Geografía Ilustrada. Europa*, Barcelona, Seguí, S.A. [1923], 2 vols.
- BLÁZQUEZ DELGADO-AGUILERA, Antonio: *Geografía económico-militar de Europa (menos la península ibérica) y del Imperio de Marruecos*, Ávila, Academia de Admón. Militar, 1894.
- CAVACIOCCHI, Simonetta: *Prodotti e tecniche d'Oltremare nelle economie europee secc. XIII-XVIII*, Firenze, Le Monnier. Inst. Internazionale di Storia Economica-Prato, 1998.
- ELLIS, Steven: *Empires and States in European Perspective*, Pisa, Edizioni Plus-Università di Pisa, 2002
- FRANÇOIS, Luc & ISAACS, Anne K. (eds.): *The Sea in European History*, Pisa, Edizioni Plus-Università di Pisa, 2001.
- HÁLFDANARSON, Gudmundur & ISAACS, Anne K.: *Nations and Nationalities in Historical Perspective*, Pisa, Edizioni Plus-Università di Pisa, 2001.
- HOBBSBAWM, Eric J.: *Naciones y nacionalismo*, Barcelona, Crítica, 1992.
- LABBÉ, Morgane: *La population à l'Échelle des frontières. Une démographie politique de l'Europe contemporaine*, Paris, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2000.
- MORALES LEZCANO, Víctor: *Las fronteras de la Península Ibérica en los siglos XVIII y XIX*, Madrid, UNED, 2000.
- PÉCOUT, Gilles (dir.): *Penser les frontières de l'Europe du XIXe au XXIe siècle*, París, Presses Universitaires de France, 2004.
- PINON, René: *L'Europe et la Jeune Turquie. Les aspects nouveaux de la Question d'Orient*, Paris, Perrin, 1911.
- SOLA CASTAÑO, Emilio: *Uchalí El Calabrés Tiñoso, o el mito del corsario muladí en la frontera*, Barcelona, Bellaterra, 2010.
- VV.AA.: *La construcción de la identidad regional en Europa y en España (siglos XIX y XX)*, Madrid. Rev. *Ayer*, MADRID, 2006, N. ° 64.

VOYENNE, Bernard: *Historia de la idea europea*, Barcelona, Labor, 1970.

WAGNER, M.L.: *Caracteres generales del judeo-español de Oriente*, Madrid, Libr. Y Ed. Hernando, 1930

ÁFRICA

Anónimo: *L'Afrique du Sud. Un siècle d'injustice*, Paris, Impr. Paul Dupont, 1900.

ARMOUR, Rollin: *Islam, Cristianismo y Occidente. Historia de una convivencia conflictiva*, Madrid, 2007.

ARABI, El Hassane: *Usos y costumbres de Marruecos*, Madrid, Libros Clan, 2008.

ARANZADI, Iñigo de: *La adivinanza en la zona de los Ntumu. Tradiciones orales del Bosque Fang*, Madrid, Madrid, Sial, 1999.

ARIJA, Julio: *Guinea española y sus riquezas (Estudios coloniales)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930.

AUBIN, Eugene: *Marruecos en nuestros días*, Barcelona, Montaner y Simón, 1908.

AZIZA, Mimoun: *La sociedad rifeña frente al Protectorado español n Marruecos (1912-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2003.

BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: *África en 1881*, Madrid, Libr. Universal, 1881; *La Guinea española*, Barcelona, José Gallach, s.a. [1902];

BERNARD, Augustin: *Le Maroc*, Paris, Félix Alcan, 1916.

BORRAJO VIÑAS, Emilio: *Demarcación de la Guinea Española*, Madrid, Real Soc. Geográfica, 1903.

BRAVO CARBONEL, J.: *Fernando Póo y el Muni. Sus misterios y riquezas. Su colonización*, Madrid, Imp. Alrededor del Mundo, 1917; *En la selva virgen del Muni*, Madrid, del Autor, 1925.

CAMERON, Verney Lovett: *A través de África*, La Coruña, Edones. del Viento, 2010 (1.ª ed. ingl. 1877).

CAMPO GRANDE, Ve. De: *Saida. Los españoles en Argelia*, Madrid, Impr. De Manuel G. Hernández, 1881.

COLLINS, Robert O. & BURNS, James M.: *A History of Sub-Saharan África*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

CORDERO TORRES, José M. ^a: *El africanismo en la cultura hispánica contemporánea*, Madrid, Cultura Hispánica, 1949.

CHERKAOUI, Mohamed: *El Sahara. Vínculos sociales y retos estratégicos*, Oxford, Bardwell Press, 2008.

D'ALMONTE, Enrique: *Lo que vale la Guinea Española*, Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1912.

DESLAURIER, C & JUHE-BEAULATON, D.: *Afrique, terre d'histoire. Au coeur de la recherche avec Jean-Pierre Chretien*, Paris, 2007.

DIADIÉ, Ismael y PIMENTEL, Manuel: *Los otros españoles. Los manuscritos de Tombuctú: andalusíes en el Níger*, Madrid, Ed. Martínez Roca, 2004.

DÍAZ MATARRANZ, Juan José: *De la trata de negros al cultivo del cacao. Evolución del modelo colonial español en Guinea Ecuatorial de 1778 a 1914*, Barcelona, Ceiba, 2005.

DIEGO AGUIRRE, José Ramón: *El oscuro pasado del desierto. Aproximación a la historia del Sahara*, Madrid, Sial-Casa de África, 2004.

DÍEZ TORRE, Alejandro R. (ed.): *Ciencia y Memoria de África*, Madrid, Ateneo de Madrid-UAH, 2002.

DUMONT, René: *L'Afrique Noire est mal partie*, Paris, Du Seuil, 1962.

ENDERS, Armelle: *Histoire de l'Afrique Lusophone*, Paris, Editions Chandeigne, 1994.

FALCK, Félix: *L'Algérie. Un siècle de colonisation française*, Pais, Nôtre Domaine Colonial, 1930.

- FELIPE, Helena de; LÓPEZ-OCÓN, Leoncio y MARÍN, Manuela (eds.): *Ángel Cabrera: ciencia y proyecto colonial en Marruecos*, Madrid, CSIC, 2004.
- FERNÁNDEZ, Cristóbal, Fr.: *Misiones y misioneros en la Guinea Española*, Madrid, Ed. Co. Cul., 1962.
- FOLCH y TORRES, José M. ^a: *África Española*, Barcelona, Antonio J. Bastinos, 1911.
- FORBATH, Peter: *El río Congo. Descubrimiento, exploración y explotación del río más dramático de la tierra*, Madrid, Turner-Fondo de Cultura Económica, 2002.
- GARMENDÍA GALDÓS, J. Antonio: *Viajes de exploración por África*, Madrid, Santillana, 1996.
- GAUTIER, E.F.: *Le Sahara*, Paris, Payot, 1923.
- GONZÁLEZ HONTORIA, Manuel: *El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española*, Madrid, Residencia de Estudiantes, s.a. [1918].
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, E.: *Marruecos en 1930*, Toledo, Impr. Col. Huérfanos M. ^a Cristina, 1931.
- HARDY, Georges; BOURDARIE, P. y otros: *La France Lointaine. Afrique Occidentale Française.- Afrique Équatoriale Française.-Indochine.-Madagascar.-Amerique.-Océanie.-Iles des Mers du Sud*, Paris, Ed. Horizons de la France, 1930.
- HORRIE, Chris y CHIPPINDALE, Peter: *¿Qué es el Islam?*, Madrid, Alianza, 2005.
- HUGON, Anne: *La gran aventura africana. Exploradores y colonizadores*, Barcelona, Edones. B, 1998.
- INIESTA, Ferrán: *Kuma. Historia del África negra*, Barcelona, 2007.
- IRADIER-BULFY, MANUEL: “Fragmentos de un viaje de exploración en la zona de Corisco”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, año II, n. ^o4 (Abril 1878): 254-338. (+ mapas).
- JAÉN, Antonio: *Geografía Regional y Colonial de España*, Sevilla, Imp. y Lib. de E. de las Heras, 1923.
- KAPUSCINSKI, Ryszard: *Ébano*; Barcelona, Anagrama, 2000.
- LEÓN y RAMOS, Eduardo de: *Marruecos. Su suelo, su población y su derecho*, Madrid, Artes Grfs. Mateu, 1915.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y HERNANDO DE LARRAMENDI, M (eds.): *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán*, Barcelona, Icaria, 2010; *Marruecos y España. Una historia contra toda lógica*, Sevilla, Taller de Editores Andaluces, 2007.
- LYNCH, Michael: *The british empire*, London-Chicago, Hodder Education (Col. Teach Yourself)-McGraw Hill, 2005.
- MADRID, Francisco: *La Guinea incógnita*, Madrid, Ed. España, 1933.
- MARTÍN CORRALES, Eloy (ed): *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*. De la guerra de África a la “penetración pacífica”, Barcelona, Bellaterra, 2002; *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica, siglos XVI-XX*, Barcelona, Bellaterra, 2002.
- MARTÍN y PEINADOR, León: *Estudios geográficos. Marruecos y plazas españolas...Guinea continental e insular española...*, Madrid, Imp.. y Lit. de B. Rodríguez, 1908.
- MAS, José: *En el país de los Bubis*, La Coruña, Edones. del Viento, 2010 (1.^a ed., Madrid, 1931).
- MENYNIER, O.: *L'Afrique Noire*, Paris, E. Flammarion, 1911.
- MERINO ÁLVAREZ, Abelardo: *Marruecos*, Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1921.
- MIAMPICA, Landry-Wilfrid y ARROYO, Patricia (eds.): *De Guinea Ecuatorial a las literaturas hispanoafricanas*, Madrid, Verbum, 2010.
- MILLÁS VALLICROSA, José M. ^a: *España y Marruecos. Interferencias históricas hispanomarroquíes*, Barcelona, Barna, s.a [1950].
- MORA VILLAREJO, Luisa: *El Protectorado español en Marruecos a los 100 años de la firma del Tratado: fondos documentales en la Biblioteca Islámica Félix M. ^a Pareja*, Madrid, AECI, 2012.

- MORALES LEZCANO, Víctor: *España y el Norte de África: el Protectorado en Marruecos (1912-1956)*, Madrid, UNED, 1986 (2.ª ed.).
- MÜLLER, Klaus E. y RITZ-MÜLLER, Ute: *Corazón de África. La magia de un continente*, Colonia-Köln, Könnemann, 200.
- NERÍN, Gustau: *Un guardia civil en la selva*, Barcelona, Ariel, 2008.
- NOSTI, Jaime: *Notas geográficas, físicas y económicas sobre los territorios españoles del Golfo de Guinea*, Madrid, Inst. de Estudios Africanos, 1947.
- PÉREZ del TORO, Felipe: *España en el Noroeste de África*, Madrid, Imp. Fortanet, 1892.
- PÉRIÈS, Gabriel y SERVENAY, David: *Una guerra negra. Investigación sobre los orígenes del genocidio ruandés (1959-1994)*, Buenos Aires, Prometeo, 2011.
- QUENDENFELDT, M.: *Division et répartition de la population berbère au Maroc*, Alger, Typogr. Adolphe Jourdan, 1904.
- REPARAZ, Gonzalo de: *Política de España en África*, Madrid, 1907 (2.ª ed., Calpe, 1924).
- RENTY, E. de: *L'Europe Noire*, París, H.-Ch. Lavauzelle, 1913.
- REUSS GALINDO, Erika: *Guinea Española. Guinea Ecuatorial*. Estudio de ua Biblioteca Guineana, Madrid, Libris, 2008.
- RICCI, Cristián H.: *¡Hay moros en la costa! Literatura marroquí fronteriza en castellano y catalán*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2014.
- RICHARDSON, Robert: *Story of the Niger*. A record of travel an adventure from the days of Mungo Park to the present time, London, T. Nelson & sons, 1888.
- ROZET, Gorges; HARRY, Myriam; THaraud, J. ET J.: *L'Áfrique du Nord. Algérie-Tunisie-Maroc*, Paris, Ed. Horizons de la France, 1927.
- RUIZ BRAVO-VILLASANTE, Carmen: *Un testigo árabe del siglo XX: Amin al-Rihani en Marruecos y en España (1939)*, Madrid, Cantarabia-UAM, 1993, 2 vols.
- SANGRONIZ, José A. de: *Marruecos. Sus condiciones físicas, sus habitantes y las instituciones indígenas*, Madrid, Sucs. De Rivadeneyra, 1926 (2.ª ed.).
- SEPA BONABA, Edmundo: *África mutante: los dilemas del espacio y el territorio en el continente africano*, Barcelona, Etane (Cuadernos de Debate y Reflexión, n.º 1), 2005.
- SERNA, Alfonso de la: *Al sur de Tarifa. Marruecos-España: un malentendido histórico*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- UNZUETA, Abelardo: *Guinea continental española*, Madrid, Inst. de Estudios Africanos, 1944.
- VERA, Vicente; POMPIDO y LLATAS, Miguel y REPARAZ, Gonzalo de (Jr.): *Novísima Geografía Ilustrada. África-Oceanía*, Barcelona, Seguí, S.A. [1953].
- VILAR, Juan Bautista: *España en Argelia, Túnez, Ifni y Sajhara, durante el siglo XIX*, Madrid, Inst. de Est. Africanos, 1970; *El Sahara español. Historia de una aventura colonial*, Madrid, Sedmay, 1977.
- VV.AA.: *Relatos del Sahara español*, Madrid, Libros Clan, 2002.
- WESSELING, Henri L.: *Divide y vencerás. El reparto de África (1880-1914)*, Barcelona, Península, 1999.
- ZAFRANI, Haim: *2000 años de vida judía en Marruecos*, Caracas-Jerusalem, Centro de Estudios Sefardíes-L.B. Publishing Co., 2001; *Les juifs du Maroc*. Vie sociale, économique et religieuse, Paris, Geuthner, 1972.

ASIA-PACÍFICO

- ALLEN, Oliver E.: *The Seafarers. The Pacific navigators*, Amsterdam, Time-Life Books, 1983.
- ALMAZÁN, David (coord.): *Japón. Arte, cultura y agua*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- ALONSO MENDIZÁBAL, Carlos: *Juan de Fuca, el famoso desconocido*, Barcelona, Ed. Noray, 2005.
- ALTABLE, Juan: *Oriente próximo. Las claves del conflicto*, Madrid, Silex, 2000.
- BELTRÁN y RÓZPIDE, Ricardo; POMPIDO y LLATAS, Miguel y REPARAZ, Gonzalo de (Jr.): *Novísima Geografía Ilustrada. Asia*, Barcelona, Seguí, S.A. [1923].
- CHANG, Li: *Moeurs des mandarins sous la Dynastie Mandchoue*, Paris, Payot, 1935.
- CHITTY, J.R.: *Things seen in China*, London, Seeley Serv. & Co., 1912.
- DUMONT, Louis: *La civilización india y nosotros*, Madrid, Alianza Universidad, 1989.
- DUNIS, S.: *Le Grand Ocean. L'espace et le temps du Pacifique*, París, 2004.
- EDUARDO FRANCO, José: *O mito dos jesuitas. En Portugal, no Brasil e no Oriente (séculos XVI a XX)*, 2 vols. Lisboa, Gradiva Ed., 2006
- FENOLLOSA, Ernest: *Introducción a la cultura china*, Madrid, Melusina, 2011.
- FERNÁNDEZ SHAW, Carlos M.: *España y Australia. Cinco siglos de Historia*, Madrid, M.º de Asuntos Exteriores de España, 2000.
- FERRO, Marc: *El conflicto del Islam*, Madrid, Cátedra, 2004.
- FISAC, Taciana y TSANG, Steve (eds.): *China en transición. Sociedad, cultura, política y economía*, Barcelona, Bellaterra, 2000.
- FRAMIS: *El Japón, paisaje de aurora, muy antiguo y muy moderno*, Madrid, Ed. del Autor, 1942.
- FRÈCHES, José: *Érase una vez China. De la Antigüedad al siglo XXI*, Madrid, Espasa-Calpe, 2006.
- GARCÍA LLANSÓ, Antonio: *Dai Nipon (El Japón)*, Barcelona, Sucs. M. Soler (Manuales Gallach), s.a [1921]
- GARCÍA SANCHIZ, Federico: *Shanghai. La ciudad milagrosa*, Madrid, V.H. Sanz Calleja, 1926.
- GERNET, Jacques: *El mundo chino*, Barcelona, Crítica, 1999.
- GOODWIN, Jason: *Los Señores del Horizonte. Una historia del Imperio otomano*, Madrid, Alianza, 2006.
- HORRIE, Chris y CHIPPINDALE, Peter: *¿Qué es el Islam?*, Madrid, Alianza, 2005.
- HARDY, Georges; BOURDARIE, P. y otros: *La France Lointaine [...] -Océanie.-Iles des Mers du Sud*, Paris, Ed. Horizons de la France, 1930.
- LING, Der: *China. Dos años en la ciudad en la Ciudad Prohibida*, Barcelona, Montaner & Simon, 1913.
- LOTI, Pierre: *El Japón*, Barcelona, Ed. Cervantes, 1931 (2.ª ed.); *Supremas visiones de Oriente*, Barcelona, Cervantes, 1931.
- LYNCH, Michael: *The british empire*, London-Chicago, Hodder Education (Col. Teach Yourself)-McGraw Hill, 2005.
- MORALES LEZCANO, Víctor: *El Mediterráneo (II). Edades Moderna y Contemporánea*, Madrid, Eudema, 1993.
- NAKAGAWA, Hisayasu: *Introducción a la cultura japonesa*, Madrid, Melusina, 2006.
- NITOBÉ, Inazo: *Bushido. El alma del Japón*, Madrid, Daniel Jorro, 1909.
- PRIETO, Carlos: *Navegantes españoles del siglo XVI*, Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1972.
- SAID, Edward W.: *Orientalismo*, Barcelona, Random House Mondadori, 2002.
- SCHWENTKER, Wolfgang: *Los samuráis*, Madrid, Alianza, 2006.
- SOLA CASTAÑO, Emilio: *Libro de las maravillas del Oriente lejano*, Madrid, Ed. Nacional, 1980.

- TAKIZAWA, Osami: *La historia de los Jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2010.
- TERKI-HASSAINE, Ismet; SOLA, Emilio; DÍEZ TORRE, Alejandro R. y CASADO, Manuel (eds.): *Las campanas de Orán, 1509-2009*, Alcalá de H., Serv. de Publics. de la Universidad de Alcalá, 2012.
- THEODORE DE BARY, Wm.: *Civilizaciones del Este asiático*, Pamplona, Eunsa, 1992.
- UBICINI: *El Tanzimat. Organización dela Turquía actual en todos sus aspectos*, Madrid, Impr. José Trujillo Hijo, 1854.
- VV.AA.: *Orientando la mirada. Arte Asiático en las colecciones públicas madrileñas*, Madrid, Ayunt.º de Madrid, 2009.
- VV.AA.: *Los chinos en Filipinas*, Manila, Establ.º Tipogr.º de La Oceanía Española, 1886.
- VILLETARD, E.: *Le Japon*, París, Libr. Hachette, 1879.
- WALIA, Shelley: *Edward Said y la historiografía*, Barcelona, Gedisa, 2004.
- WHITE, Trumbull: *Ours New Possesions (Philippine Islands; Hawaian Islands; The Ladrones, The Carolines, and other island groups of the Pacific, and their comercial relations. Puerto Rico; Cuba)*, s.l. [N-York], 1898.
- WARNER, Oliver: *An account of the discovery of Tahiti from the Journal of George Robertson master of H.M.S. Dolphin*, London, Folio Society, 1955 (reimpr., 1992).
- ZAPATER ESPÍ, Luis-Tomás: *Asia Central: conflictos étnicos, nuevo nacionalismo e Islam*, Valencia, Quiles, 2005.

AMÉRICA

- ANTOLÍNEZ, Gilberto (Xuhé): *Hacia el indio y su mundo*, Caracas, Librería Ed. del Maestro, 1946.
- BARROS, Álvaro: *Indios, fronteras y seguridad interior*, Buenos Aires, Solar-Hacchette, 1975.
- BLEIL de SOUZA, Susana: “Fronteira, educaçao e idioma nacional na construçao da identidade uruguaya”, en el Simposio 23 del *51 Congreso Internacional de Americanistas*, Santiago de Chile, 2003 (cit. Por M.-H- Fernández Carrión: “Historiografía, metodología y tipología de fronteras”, *Naveg@mérica*, 2008, vol.1, n.º 1).
- BOLTON, Herbet Eugène: “La misión como institución de la frontera en el septentrión de la Nueva España”; en SOLANO, Francisco y BERNABEU, Salvador: *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Madrid, *Anejos de Revista de Indias*, CSIC, 1990.
- BRAVO BRAVO; Luis: *Análisis crítico de la tesis del principio bioceánico*, Santiago (de Ch.), Intituto de Investigaciones del Patrimonio de Chile, Univ. de Chile, 1983.
- CAMBOIM, N.: *Brasil. Síntesis de sus recursos económicos*, Madrid, Juan Pueyo, 1928.
- CARDELÚS, Borja: *La huella de España y de la cultura hispana en los Estados Unidos*, , Madrid, Centro de Cultura Iberoamericana (CCI), 2007.
- CERVERA y JIMÉNEZ ALFARO, Francisco: *Jorge Juan y la colonización española en América*, Madrid, Voluntad, 1927.
- CÉSPEDES del CASTILLO, Guillermo: *La exploración del Atlántico*, Madrid, Ed. Mapfre, 1991.
- CLEMENTI, Hebe: *La frontera en América. Una clave interpretativa de la historia americana*, Buenos Aires, Leviatán, 1986-1987, 4 vols.
- CHEVALIER, François: *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, FCE, 1999.
- CRESCO SOLANA, Ana: *América desde otra frontera. La Guayana Holandesa (Surinam): 1680-1795*, Madrid, CSIC, 2006.

- DOMEYKO, IGNACIO: *Araucania y sus habitantes*, BB. Aires-Santiago de Ch., Ed. Francisco de Aguirre, 1971.
- EDUARDO FRANCO, José: *O mito dos jesuitas*. En Portugal, no Brasil e no Oriente (séculos XVI a XX), 2 vols. Lisboa, Gradiva Ed., 2006
- EGUILAZ, Isabel: *Los indios del Nordeste de Méjico en el siglo XVIII*, Sevilla, Seminario de Antropología Americana, vol. 7 (1965), Universidad de Sevilla.
- ESCOBAR SALOM, Ramón: *América Latina: el juego sin fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- ESTEVE BARBA, Francisco (ed.): *Crónicas peruanas de interés indígena*, Madrid, Bibli.^a de Autores Españoles, Ed. Atlas, 1968.
- FERNÁNDEZ-ARRESTO, Felipe: *1492. El nacimiento de la modernidad*, Barcelona, Random House-Mondadori, 2010.
- FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro: *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, Univ. de San Andrés, 1994 (2.^a ed., Ed. Sudamericana, 1999).
- GELPI y FERRO, Gil: *Estudios sobre la América. Conquista, colonización, gobiernos coloniales y gobiernos independientes*, La Habana, Libr.^a Impr. El Iris, 1866; 2 vols.
- GRIAN: *El Sendero de las Lágrimas* (Deportación de la nación cheroqui, del SE. de EE.UU.), Barcelona, Ediciones Obelisco, 2007.
- GORLA, Carlos María: *Los establecimientos españoles en la Patagonia: estudios institucional*, Sevilla, CSIC, 1984.
- HARDY, Georges; BOURDARIE, P. y otros: *La France Lointaine. [...]Amérique.- [...]*; Paris, Ed. Horizons de la France, 1930.
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, Alfredo (ed.): *The Spanish Colonial Model. Hadbook of Hispanic Cultures in the United States History*, Houston (Texas), 1994; y “La frontera en América: observaciones, críticas, sugerencias”, en *Homenaje al Dr. José Antonio Calderón Quijano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1997: 475-494.
- IRRÁZVAL LARRAIN, Miguel: *La Patagonia. Errores geográficos y diplomáticos*, 1966.
- LACOSTE, Pablo: *El sistema pehuenche. Frontera, sociedad y caminos en los Andes centrales argentino-chilenos*, Mendoza, Gob. De Mendoza-Univ. Nacional de Cuyo, 1997.
- LE BRIS, Michel: *La fiebre del oro*, Madrid, Aguilar Universal, 1989.
- LEVAGGI, Abelardo: *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Dunken, 2002.
- MILLER, S.: *An environmental history of Latin America*, N-York, 2007.
- MONTERO de PEDRO, José: *Españoles en Nueva Orleans y Luisiana*, Madrid, Edones. de Cultura Hispánica, 1979.
- MORALES, Ernesto: *Aventuras y desventuras de un navegante. Sarmiento de Gamboa*, BB. Aires, Ed. Futuro, 1946.
- MORENO, Laudelino: *Historia de la relaciones Interestatales de Centroamérica*, Madrid, CIAP, 1928.
- OGELSBY, J.C.M.: “Las fronteras en América: su establecimiento por medios bélicos o pacíficos. 1781-1981”; en PIÑERA RAMÍREZ, David (comp.): *las fronteras en Iberoamérica. Aportaciones para su comprensión histórica*, México, Univ. Autónoma de Baja California, 1994.

- OCAÑA, Fr. Diego de y ÁLVAREZ, Fr. Arturo: *Un viaje fascinante por la América hispana del siglo XVI*, Madrid, Studium, 1969.
- OWALEY, Frank L.; SMITH, Gene A.: *Filibusters and Expansionists: Jeffersonian Manifest Destiny, 1800-1821*, Tuscaloosa, University of Alabama, 1997.
- PIÑERA RAMÍREZ, David (comp.): *Las fronteras en Iberoamérica. Aportaciones para su comprensión histórica*, México, Univ. Autónoma de Baja California, 1994.
- PORTILLO y Díez de SOLLANO, Álvaro del: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Madrid, Esc. de Est. Hispanoamericanos, 1947.
- ROJO GARCÍA, M. ^a Loretto: “La Línea Requena: fijación científica de la frontera brasileña con Venezuela, Nueva Granada y Perú (1777-1804)”, en SOLANO, Frco. y BERNABEU, Salvador: *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Madrid, *Anejos de Revista de Indias*, CSIC, 1990: 217-247.
- RONSin, Albert: *Découvert et baptême de l’Amérique*, Montreal (Can.), Éditions Georges Le Pape, 1979.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Ignacio: *Políticas y disputas por el control de la Alta California*, Madrid, Dykinson, 2011.
- SANTA-ANNA NERY, F.-J. de: *Le pays des Amazones l’El Dorado. Les terres a Caoutchoug*, Paris, L. Frinzine et Cie., 1885.
- SANZ, Luis Santiago: *El hito de San Francisco. Una marca conflictiva*, Buenos Aires, Academia Nacional de Geografía, 1999.
- SCHMIT, Roberto: *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009.
- STINGL, Miroslav: *De Sasacus a Jerónimo. La lucha de los indios americanos*, Barcelona, Juventud, 1980.
- TUCKER, Robert W. & HENDRICKSON, David C: *Empire of Liberty: The Statecraft of Thomas Jefferson*, N.-York, Oxford University Press, 1990.
- TURNER, Frederick Jackson: *La frontera en la historia americana*, Madrid, Castilla, 1960.
- VV. AA.: *El galeón de Manila*. Catálogo de la exposición de Sevilla, Aldeasa, M. ° de Educación, Cultura y Deporte, 2000.
- VV.AA.: *Aportación de los colonizadores a la prosperidad de América (1493-16...)*, Madrid, M. ° de Trabajo y Previsión, 1929.
- VV.AA.: *Visión de los vencidos* (ed. Miguel LEÓN-PORTILLA), Madrid, Dastin S.L., 2000.
- WALTER, Juan Carlos: *La conquista del desierto. síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones realizadas en la Pampa y Patagonia, contra los indios (1527-1885)*, Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1970.
- WATSON, Peter: *La gran divergencia. Cómo y por qué llegaron a ser diferentes el viejo mundo y el nuevo*, Barcelona, Crítica,-Planeta, 2012.
- WEBER, David Turner: “Los boltonianos y las tierras de frontera”; en SOLANO, Francisco y BERNABEU, Salvador: *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Madrid, *Anejos de Revista de Indias*, CSIC, 1990.
- WINBERG, Albert K.: *Destino Manifiesto: El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana*, Buenos Aires, Paídos, 1968.

ATLAS y ensayos cartográficos

- AA.VV.: *Atlas de los exploradores españoles*, Barcelona, Geoplaneta-Soc. Geográfica Española, 2009.

- BOIS, Jean Pierre et alii (Comité des Travaux Historiques et Scientifiques): *Défense des côtes et cartographie historique*, Paris, Editions du CTHS, 2002.
- CLARK, John O.E.: *Joyas de la cartografía. 100 ejemplos de cómo la cartografía definió, modificó y aprehendió el mundo*, Bath (Gran Bretaña), 2006.
- CHALIAND, G. y RAGEAU, J-P: *Atlas estratégico y geopolítico*, Madrid, Alianza Ed., 1986.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: *Atlas Histórico del colonialismo*, Madrid, Síntesis, 2010.
- FERNÁNDEZ-ARRESTO, Felipe: *Atlas de los descubrimientos*, Barcelona, Plaza & Janés, 1992.
- GARFIELD, Simon: *En el mapa. De cómo el mundo adquirió su aspecto*, Madrid, Taurus, 2013.
- HARWOOD, Jeremy: *Los confines del mundo. 100 mapas que cambiaron la percepción de la tierra*, Barcelona, Blume, 2008.
- HAYES, Derek: *Historical Atlas of the American West with original maps*, Berkeley-London, University of California Press, 2009.
- KINDRON, M. y SEGAL, R.: *Atlas del estado del mundo*, Barcelona, Edones. de Serbal, 1982.
- RIFFENBURGH, Beau: *Los exploradores y sus descubrimientos*, Barcelona, Editors S.A. (Iberlibro), 2007.
- VAN ROOJEN, Pepin: *The agile rabbit book of historical and curious maps. Mapas históricos y curiosos*, Amsterdam, Pepin Press BV, 2005.

MANUALES (Geopolíticos)

- HAGGET, Peter: *Geografía, una síntesis moderna*, Barcelona, Omega, 1988.
- LACOSTE, Yves: *Geopolítica. La larga historia del presente*, Madrid, Ed. Síntesis, 2008.
- RECLUS, Eliseo: *El hombre y la tierra*, Barcelona, 1908, La Esc. Moderna, 5 vols.
- SANGUIN, André-Louis: *Geografía política*, Oikos-Tau, 1981.
- SCHLÖGEL, Karl: *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*, Madrid, Siruela (Bibl.^a de Ensayo), 2007.
- VV.AA.: *Las otras caras de la globalización*, Rev. *Documentación Social*, Madrid, 2001, n.º 125 (Oct.-Dic.).
- VV. AA.: *Patriotismo y colonización*, Barcelona, Ed. Escuela Moderna, 1904.
- VICENS VIVES, Jaime: *Tratado general de Geopolítica*, Barcelona, Vicens-Vives, 1981.
- ZAPATERO MOLINERO, M.^a José: *El mundo actual. Geografía y política*, Madrid, Granada Ed. y D., 1991.

ANUARIOS y BASES de datos

- El Estado del Mundo*. Anuario económico y geopolítico mundial, Madrid, Akal, (desde 1986, todos/años).
- PC Globe de Tempe*, Arizona, USA (Base de datos actualizada todos los años).
- VV. AA.: *Diccionario de Historia de los países del mundo*, Barcelona, Salvat, 1999.

REVISTAS

- Geo-crítica*, Barcelona, Univ. Autónoma de Barcelona.
- Herodote*, Paris, Masson.